



Linaje Castro

Esta noble, antiquísima e histórica familia de Castro es una de las cinco derivadas en Castilla de sus primitivos Soberanos y cuyos solares, desde los tiempos más remotos, fueron considerados como los primeros en la Península. Estos cinco solares eran los de *Lara, Haro, Castro, Guzmán y Villamayor*, a los que todavía en el siglo XV se les concedía la primacía sobre todos los demás, como se lee en el *Libro de los Llantos*, de Diego de San Pedro, Corregidor de Valladolid, y que dedicó al Rey de Castilla Don Juan II.

Tomaron el nombre de Castro, cuando comenzaron a formarse los apellidos, del lugar, después villa, de Castrogeriz, de que eran Señores en la provincia de Burgos, y cuya primitiva denominación fué Castro-Xeriz.

Los Castro ocuparon durante toda la Edad Media los puestos más eminentes y las más altas dignidades. Ricoshombres de sangre y naturaleza confirman desde el tiempo del Emperador Don Alonso VII los privilegios reales, ejercen la tutela durante la menor edad de algunos Reyes y llevan el mando militar de las principales plazas del reino.

Los Castro, llamados de la primera raza, abarcan desde el siglo XI hasta el XIV, y se dividieron en el siglo XII en dos grandes ramas, igualmente poderosas: la de los Señores de la casa de Castro, que vino a refundirse en el siglo siguiente en la de los Condes de Urgel, de los Vizcondes de Cabrera, y la de los Señores de Lemos y Sarria. A continuación damos la genealogía de ambas.

CASTRO DE LA PRIMERA RAZA

PRIMERA RAMA

Señores de Castrogeriz

I. Fernando, primero del nombre, Ricohombre de Castilla y Señor de Castrogeriz, floreció en los últimos años del siglo XI y fué Príncipe de sangre real, aunque no se ha podido esclarecer su nacimiento de una manera precisa (1). Parece ser que casó dos veces: la primera, con doña María Alvarez (2), Señora de la villa y tierra de Castrogeriz (que heredó de su tío el famoso Conde D. Suero) y de las villas de Cuéllar y Peñafiel, y la segunda, con doña Estefanía, supuesta Infanta, que aún cuando no figura en las filiaciones de las Casas Reales de España, se la cita como Princesa en algunos documentos de aquella época, que no podemos reproducir aquí.

Del primer matrimonio nacieron:

1.º Fernán Fernández de Castro, Ricohombre de Castilla, de quien dice el Conde D. Pedro *que no fué bueno*. Casó con doña María



Alvarez (hija del Conde Alvaro de Hita, Ricohombre del Emperador Alonso VII) y fueron sus hijos:

a) Martín Fernández de Castro, que, según el citado Conde de Barcelós, *fué muy bueno, y era de veintiséis años cuando lo mató su hermana*; y

b) Sancha Fernández de Castro, que, en efecto, mató a su hermano por temor al castigo sí descubría sus relaciones ilícitas con el Emperador Alonso VII. De estos amores nació

(1) El Conde Pedro de Barcelós dice en su famoso "Nobiliario" que fué hijo ilegítimo del Rey de Navarra. Muchos autores, en efecto, le han supuesto hijo natural del Rey Don Sancho Garcés III, el Mayor, Rey de Navarra, Conde Soberano de Castilla, Señor de Gasuña, de Sobrarbe y de Ribagorza, que subió al trono en el año 1000 del Nacimiento de Jesucristo, 1038 de la Era, y murió en el año de gracia de 1035, 1073 de la Era; pero el exacto cómputo de los tiempos no hace verisímil esta versión, ni la comprueba documento alguno.

Salazar y Castro,, en su obra "Glorias de la casa de Farnesio", da por tronco a dicho Fernando, primero del nombre; pero lo hace hijo, coincidiendo con Pellicer, de Don García, Infante de Castilla, Rey de Galicia y de Portugal, hermano menor del Emperador Don Alonso VI y nieto, por consiguiente, de Don Fernando I, el Magno, y bisnieto del citado Don Sancho III, el Mayor, acomodándose así a las exigencias de la cronología.

Esteban de Garibay, en sus "Obras no impresas", dice que fué su padre el Infante Don Fernando de Navarra, Señor de Bucesta y de Jubera e hijo del Rey Don García Sánchez IV y de la Reina Doña Estefanía de Barga.

(2) Algunos autores dicen que esta señora fué hija, del Conde Alvar Fernández Minaya, Ricohombre de Castilla y primo-hermano del Cid Campeador.

la Infanta Doña Estefanía, casada con su tío Fernando Ruiz de Castro, primo hermano de su madre, como se verá.

2.º Gutierre Fernández de Castro, Ricohombre de Castilla, Señor de Castrogeriz, de los Honores de Burgos y Soria, de Peñafiel, Roa, Peñaranda, Gormaz, Atienza, Almazán, Medinaceli, Zurita, etc.; Mayordomo de la Emperatriz Doña Urraca y del Emperador Don Alonso VII, Ayo del Rey Don Sancho III, el Deseado, y Tutor de Alfonso VIII, el de las Navas. De dicho Gutierre habla largamente el historiador, casi contemporáneo suyo, Rodrigo Ximénez de Rada, Arzobispo de Toledo, en su libro VII de su Historia *De rebus Hispanie*. Contrajo matrimonio con doña Toda Alvarez, y no tuvo sucesión. Fundó el monasterio de San Cristóbal de Ibeas, a tres leguas de Burgos.

3.º Rodrigo Fernández de Castro, el Calvo, que sigue; y

4.º Pedro Fernández de Castro, Ricohombre de Castilla, y cuya sucesión se desconoce.

Del segundo matrimonio de Fernando, primero del nombre, con la Infanta Doña Estefanía, fueron hijas:



5.º Urraca Fernández de Castro, que estaba ya casada el año 1132 con el Conde Rodrigo Martínez Osorio, Rico-hombre y Príncipe de León; y

6.º Teresa Fernández de Castro, esposa del Conde Osorio Martínez, Ricohombre y Señor de Villalobos.

II. El tercero de estos seis hermanos, Rodrigo o Ruy Fernández de Castro, el Calvo, fué Ricohombre de Castilla, Señor de Honor de Cuéllar, noveno Alcaide de la ciudad de Toledo, Príncipe de su Milicia y uno de los primeros Capitanes españoles de su época. Alcanzó este caballero los tres reinados de Don Alfonso VII el Emperador, Don Sancho III, el Deseado, y Don Alonso VIII, el de las Navas, y casó dos veces: la primera, con doña Eylo o doña Ello Martínez (hija mayor del Conde Martín Osorio y de doña Mayor Pérez Ansúrez, hija ésta del Conde Per Ansúrez, Señor de Valladolid), y la segunda, con doña Estefanía Pérez de Trava (hija del famoso Pedro Frolaz de Trava, Ayo del Emperador Don Alonso VII y Señor de las casas de Trava, Trastámara y Monterroso, que tuvo el gobierno de todo el reino de Galicia y fué uno de los más grandes Señores de su tiempo).

No hubo sucesión del primer enlace, naciendo del segundo:

1.º Fernán Ruiz de Castro, llamado el Castellano, que sigue.

2.º Alvar Ruiz de Castro, Ricohombre y Señor de Chantada, que casó con doña María (hija del Conde D. Vela, y según otros autores, de Iñigo Vélez, Señor de la villa y casa de Guevara), fueron padres de

a) García Álvarez, muerto sin sucesión; y

b) Fernando Álvarez, marido de doña María González Pereyra, oriunda de Portugal.

3.º Pedro Ruiz de Castro, Ricohombre de Castilla y Señor en 1186 de Villafila y Villa-Melendo. Contrajo matrimonio con doña Urraca Ruiz, de la que no tuvo sucesión. El *Nobiliario* del Conde D. Pedro y Argote de Molina le llaman Pedro Rodríguez, el Monje. Debió ingresar en religión después de viudo.

4.º Gutierre Ruiz de Castro, Señor de Lemos y de Sarria, del que volveremos a hablar por ser el progenitor de esta gran línea de los Castro.

5.º Sancha Ruiz de Castro, a quien el *Nobiliario* de Barcelós llama doña Urraca Rodríguez, que casó con Alvar Ruiz de Guzmán, Señor de la casa de Guzmán y de la villa de Mansilla; y

6.º Aldonza Ruiz de Castro, Condesa y Señora de Vizcaya por su matrimonio con Lope Díaz, sexto del nombre, Conde y noveno Señor Soberano de Vizcaya, etc., llamado el de Nájera. De dicho matrimonio nacieron:

a) Diego López de Haro, el Bueno, décimo Señor Soberano de Vizcaya; y

b) Urraca López de Haro, que fué Reina de León y de Galicia por su matrimonio con el Rey Don Fernando II.



III. El primogénito, Fernán Ruiz de Castro, segundo del nombre, llamado el Castellano, fué Ricohombre de Castilla, Señor de la casa de Castro, Alcaide de León y de Toledo, Mayordomo mayor del Rey de León Don Fernando II, etc. Contrajo dobles nupcias: las primeras, con doña Teresa Osorio (hija del Conde Osorio Martínez), a quien repudió más tarde, casando por segunda vez con doña Estafanía Alfonso (1),

(1) Esta doña Estefanía fué asesinada por su marido, impulsado por los celos. Demostróse después que era inocente, siendo la culpable una criada que utilizaba los vestidos de la señora para ciertas entrevistas amorosas. Fernán Ruiz de Castro hizo larga penitencia para expiar su equivocación, y al fin fué perdonado por el Rey.

llamada la Desdichada (hija natural de Alonso VII el Emperador, habida en doña Sancha Fernández de Castro, según unos autores, y según otros, en doña Gontroda Pérez).

Del primer matrimonio nació:

1.º Teresa Fernández de Castro, mujer de Gil Manrique, Ricohombre de Castilla y Señor de Manzanedo.

Del segundo matrimonio fué hijo:

2.º Pedro Fernández de Castro, que sigue.

Fernán Ruiz de Castro tuvo además, fuera de matrimonio, y en doña María Iñiguez, Señora de Tenojar, a

3.º Martín Fernández de Castro, caballero de Calatrava y Comendador de Zorita en dicha Orden, conocido también por Martín Fernández de Zorita; y

4.º Sancha Fernández de Castro, que casó en 1211 con Gómez, magnate de su tiempo.

IV. El segundo, Pedro Fernández de Castro, llamado, como su padre, el Castellano, fué Ricohombre de Castilla, Señor de la casa de Castro, Mayordomo mayor del Rey Don Alonso IX, su primo, y antes de su tío el Rey Don Fernando II. Casó dos veces: la primera con doña Ximena Gómez (hija del Conde Gómez González), y la segunda, con doña María Sánchez, su sobrina (hija de su primo hermano Don Sancho, Infante de León, llamado, por el lugar donde murió, el de Cañamero, y de la Infanta Doña Teresa Díaz de Haro).

Del primer matrimonio fueron hijos:

1.º Alvar Pérez de Castro, que sigue.

2.º Ello o Eilo Pérez de Castro, que es lo mismo que doña Eulalia Pérez de Castro, que sucederá.

De la segunda unión se tiene generalmente por hijo a

3.º Pedro Ruiz de Castro, pero la legitimidad del nacimiento de este caballero no está bien probada.



Pedro Fernández de Castro tuvo también fuera de matrimonio otro hijo, que se llamó:

4.º Fernán Pérez de Castro, progenitor de la línea de los Señores de Fornelos (1).

(1) Casó este Fernán con doña Aldonza Vázquez de Fornelos, y fueron padres de Juan Fernández de Castro, Señor de Fornelos, y Guiomar Fernández de Castro, mujer de Sancho Díaz de Velasco. La línea de los Castro de Fornelos terminó a la quinta generación en doña Inés Yáñez de Castro, casada con Alvaro Pérez, Señor de Sotomayor, en Galicia, y progenitores de ilustre descendencia, que usó después el título de Duques de Sotomayor.

V. El primogénito, Alvar o Alvaro Pérez de Castro, fué Ricohombre de Castilla, Señor de la casa de Castro y Capitán general del Rey Don Fernando III, el Santo. Casó dos veces: la primera, con doña Aurembiax, Señora de Valladolid y Condesa Soberana de Urgel (hija única de Armengol VIII, Conde de Urgel).

Se separaron estos esposos por causas que no se conocen de una manera cierta, y Alvar Pérez de Castro contrajo nuevo matrimonio con doña Mencía López de Haro (hija segunda del Conde Lope Díaz de Haro, sexto del nombre y noveno Señor Soberano de Vizcaya). Murió a poco, en 1240, Alvar Pérez de Castro sin dejar sucesión, pasando sus estados a su hermana.

VI. Ello, Eilo o Eulalia Pérez de Castro, que fué Señora de la casa de Castro. Casó dos veces: la primera con Martín Sánchez, (hermano natural del Rey de Portugal Don Alfonso II y gran privado del Rey Don Alfonso IX de León), y no tuvieron sucesión. Nuevamente casó doña Eilo con el Conde y Vizconde D. Guerao (hijo de Ponce, Vizconde de Cabrera, y, de doña Miraglo de Urgel, de la casa de los Condes Soberanos de Urgel), naciendo de esta unión:

1.º Ponce, Conde de Urgel y Vizconde de Cabrera y Ager, que heredó los estados de su padre; y

2.º Guerao de Cabrera o Rodrigo Fernández de Castro, que sigue.

VII. Este Guerao, o Rodrigo Fernández de Castro, sucedió en la casa de Castro y fué Ricohombre de Castilla. Contrajo matrimonio con doña Leonor González de Lara (hija segunda del Conde Gonzalo Núñez de Lara, Señor de Belorado, y de doña María Díaz de Haro), y procrearon a

1.º Fernán Ruiz de Castro, Ricohombre de Castilla, Señor de Cigales, etc., que fué uno de los mayores Señores de Castilla en el reinado de Don Alonso el Sabio. Casó con su prima segunda doña Urraca Díaz de Haro (hija mayor de Diego López de Haro, duodécimo Señor Soberano de Vizcaya, y de doña Constanza de Bearne), y fué su hijo:



a) Pedro Fernández de Castro, último varón de esta rama y Ricohombre de Castilla, que murió a los quince años, heredando su madre los grandes bienes que dejó.

2.º Leonor Ruiz de Castro, mujer de Don Felipe, Infante de Castilla (quinto hijo del Rey Fernando III el Santo y de Doña Beatriz de Suevia, su mujer). Tuvieron un solo hijo, llamado Alfonso, que murió muy niño; y

3.º Juana Ruiz de Castro, que casó en 1243 con Gonzalo Yáñez de Lima, Ricohombre de Castilla. Sin sucesión.

Aquí acaba la descendencia de la rama mayor de la casa de Castro, que se extinguió a fines del siglo XIII, recogiendo su representación la que entonces era rama segunda, o sea la de los Señores de Lemos, Monforte y Sarria, que fué considerada como cabeza y pariente mayor de toda la gran casa, y cuya filiación damos seguidamente.

SEGUNDA RAMA

Señores de Lemos, Monforte y Sarria

I. Gutierre Ruiz de Castro (cuarto hijo de Rodrigo o Ruy Fernández de Castro, citado en el párrafo segundo de la rama primogénita o troncal) fué Señor de Lemos, Monforte y Sarria por su matrimonio con doña Elvira Ozores. *Lemos* es el nombre de una comarca de Galicia, cuya capital era la villa de Monforte de Lemos. En ésta tenían su magnífico castillo, pintorescamente situado, los Condes de Lemos, descendientes de esta rama de los Castro, como después se verá. También fué Gutierre Ruiz de Castro Alcaide de Toledo, del castillo de Calatrava y de Benavente. Floreció durante los reinados de Don Alonso VII, el Emperador, Don Sancho III, el Deseado, y Don Alfonso VIII, y fué llamado por sus contemporáneos *el Descalabrado*, por ser muy colérico y recio en armas, aunque en lo demás no era de grandes obras, como dice en su *Nobiliario* el Conde D. Pedro. Estuvo prisionero de los moros durante cuarenta años; y desnaturalizándose voluntariamente de Castilla pasó a Galicia, siendo el primero que tuvo tierras y vasallos en aquella región, donde contrajo matrimonio con doña Elvira Ozores u Osorez, Señora de Lemos, Monforte y Sarria, a quien el Conde D. Pedro llama doña Elvira Suárez (hija mayor de Suero Annes y de doña Sancha Ruiz), naciendo de esa unión:

1.º Fernán Gutiérrez de Castro, que sigue; y

2.º María o Sancha Gutiérrez de Castro, casada con Suero Téllez de Meneses, Ricohombre de Castilla.

II. El mayor, Fernán Gutiérrez de Castro, primero del nombre, fué Ricohombre de Castilla, Señor de Lemos y Sarria y Alférez mayor del Rey Don Alfonso IX. Casó con doña Emilia Iñiguez de Mendoza (hija mayor de Iñigo López de Mendoza, Ricohombre de Castilla y cuarto



Señor de Llodio, y de doña Leonor Hurtado, Señora de Mendivil) y tuvieron estos hijos:

- 1.º Andrés Fernández de Castro, que sigue.
- 2.º Esteban Fernández de Castro, que continuará.
- 3.º Gutierre Fernández de Castro, Ricohombre de Castilla, que tomó parte en la conquista de Sevilla. Sin sucesión.
- 4.º Pedro Fernández de Castro (omitido en el *Nobiliario* del Conde D. Pedro), Ricohombre y Portero mayor del reino de León. Sin hijos.
- 5.º Inés Fernández de Castro, esposa de Martín Gil de Soverosa, Ricohombre de Portugal, el que ganó la batalla de Oporto. Con sucesión.
- 6.º Urraca Fernández de Castro, casada con Juan García, Ricohombre, Señor de Villamayor, Mayordomo mayor del Rey Don Alfonso X y primer Adelantado mayor del Mar. Sus descendientes fueron los Señores de Villamayor, después Condes de Salinas, Adelantados mayores del Mar.
- 7.º Sancha Fernández de Castro; y
- 8.º Elio Fernández de Castro, omitida por la mayor parte de los genealogistas, que casó en Francia con Imbaut de la Tremoille. Con sucesión.

III. El mayor, Andrés Fernández de Castro, fué Ricohombre, Señor de Lemos, Monforte y Sarria, Pertiguero mayor de la Tierra de Santiago y Conquistador de Sevilla, que, figuró en el repartimiento de 1253. Se desconoce con quién casó y sólo se sabe que tuvo estas dos hijas:

- 1.ª María Andrés de Castro, que casó con Juan Fernández, llamado por el color de su pelo Cabellos de Oro, Ricohombre y Mayordomo mayor del Rey de Castilla Don Sancho IV, su sobrino (hijo de Fernando Alfonso de León, Deán de Santiago y hermano natural del Rey San Fernando, y de doña Aldonza López de Ulloa); y
- 2.ª Emilia o Muja Andrés de Castro, esposa de Martín Gil de Sousa, Ricohombre de Portugal, y ambos padres de Martín Gil, Conde de Barcellos, Alférez mayor del Rey Don Dionis de Portugal y Ayo del Rey Don Alfonso IV, de la misma nación.

La sucesión de estas dos hermanas de la casa de Castro terminó en sus hijos, pasando todos los estados a

IV. Esteban Fernández de Castro, hermano segundo de Andrés Fernández de Castro, que fué Ricohombre, Señor de Lemos, Sarria, Valladares y Caldelas, Merino mayor de Galicia, Pertiguero mayor de la Tierra y Arzobispado de Santiago. y conquistador de Córdoba. Contrajo matrimonio con doña Aldonza Rodríguez de León, Señora de Villamartín (prima hermana del Rey Don Alfonso el Sabio e hija de Rodrigo Alfonso de León, Señor de Aliger y Castro del Río, Príncipe de la sangre real de León, y hermano consanguíneo de San Fernando,



como hijo natural de Alfonso IX de León y de doña Aldonza Martínez de Silva), naciendo de dicha unión:

V. Fernán Rodríguez de Castro, segundo del nombre en esta línea, Ricohombre, Señor de Lemos, Monforte y Sarria y Pertiguero mayor de la Tierra y Arzobispado de Santiago, que casó con doña Violante Sánchez de Castilla, Señora de la villa y castillo de Uceros (hija natural del Rey de Castilla Don Sancho IV, el Bravo, y de doña María Alfonso de Meneses, Señora de Uceros y de la gran casa de Meneses), y procrearon a

1.º Pedro Fernández de Castro, que sigue; y

2.º Juana de Castro, mujer de Alonso de Castilla, Ricohombre, Señor de Valencia de Campos y Mayordomo mayor del Rey Don Alfonso XI, su sobrino (hijo único de Don Juan, Infante de Castilla, y de su primera mujer la Princesa Margarita de Monferrato, de la Casa Real de Inglaterra), que murió prematuramente, dejando encinta a su esposa, la cual dió a luz dos hijos póstumos y gemelos, que se llamaron:

a) Fernando Alonso de Valencia, llamado de Zamora, muerto en el sitio de Lisboa en 1384; y

b) Alonso de Valencia, que fué Obispo de Zamora.

VI. El primogénito, Pedro Fernández de Castro, conocido por *el de la Guerra*, fué Ricohombre de Castilla, Señor de Lemos, Monforte y Sarria, Adelantado mayor de la frontera de Andalucía, Mayordomo mayor del Rey Don Alfonso XI y Pertiguero mayor de la Tierra y Arzobispado de Santiago. Se crió en Galicia bajo la custodia del Ricohombre Lorenzo Suárez de Valladares, hasta que pasó a la Corte del Rey de Portugal Don Alfonso IV. Falleció en lo mejor de su edad, en el mes de Junio de 1343, en el sitio de Algeciras. Casó más de una vez, y se cree que tuvo por primera esposa a doña Beatriz de Portugal (hija del Infante portugués Don Alfonso). Fué su segunda mujer doña Isabel Ponce de León, Señora de Villanueva de los Infantes (hija menor de Pedro Ponce de León, Ricohombre de Castilla, y de doña Sancha Gil de Chacim o de Braganza). También parece que casó por tercera vez con doña Aldonza Lorenzo de Valladares (hija del ya citado Lorenzo Suárez de Valladares).

Del primer enlace no tuvo sucesión, y del segundo fueron hijos:

1.º Fernando de Castro, tercero del nombre, que sigue.

2.º Juana de Castro, que fué Señora de Ponferrada, Dueñas y Orduña, y casó dos veces: la primera, con Diego López de Haro, Ricohombre de Castilla y Señor de Orduña y Valmaseda (hijo de Fernando de Haro, nieto paterno del décimoquinto Soberano de Vizcaya, y de doña María de Portugal), y tuvieron un hijo llamado Pedro de Haro, que murió muy niño. Viuda doña Juana de Castro, volvió a casar en la iglesia de San Martín de Cuéllar con el Rey de Castilla Don Pedro I, el Cruel, que abandonó a su esposa al día



siguiente de la boda. Doña Juana se retiró a su villa de Dueñas, donde vivió y murió.

Del tercer matrimonio de Pedro Fernández de Castro con doña Aldonza Lorenzo de Valladares, nacieron:

3.º Alvar Pérez de Castro, Conde de Arroyolos y primer Condestable de Portugal, progenitor de las grandes líneas portuguesas, en cuya descendencia verdaderamente se fundó la casa de los Condes hereditarios de Lemos, como más adelante se verá; y

4.º Inés de Castro, llamada por su hermosura *Cuello de Garza*, heroína de la tragedia que emocionó a toda Europa a mediados del siglo XIV (1). Fué esposa del Infante de Portugal y después Rey, Don Pedro I, y ambos padres de

a) El Infante Don Alfonso, que murió muy niño.

(1) Casó esta señora en 1.º de Enero de 1354 con Don Pedro, Infante heredero de Portugal, tío suyo, primo-hermano de su padre, e hijo primogénito del Rey de Portugal Don Alfonso IV, llamado el Bravo, y de la Reina Doña Beatriz, Infanta de Castilla. Estaba el citado Infante viudo de la Infanta Doña Constanza Manuel, con la que tuvo varios hijos, en quienes recayó la sucesión al trono de Portugal.

El Rey Don Alfonso IV, disgustado del segundo matrimonio de su hijo, mandó matar secretamente a Doña Inés de Castro. El Infante Don Pedro, al heredar el trono en 1357, con el nombre de Pedro I, tomó cruel venganza de los asesinos de su mujer y honró la memoria de ésta, haciendo que todos los nobles y preladados le rindiesen vasallaje. Este hecho histórico inspiró a nuestro Luis Vélez de Guevara su famoso drama "Reinar después de morir".

b) El Infante Don Juan, Duque de Valencia de Campos y Señor de Alba de Tormes en Castilla, a quien su hermano bastardo, el Maestre de Avis, después Rey de Portugal con el nombre de Juan I, arrebató dicha corona.

c) El Infante Don Dionis, que también murió desterrado en Castilla; y

d) La Infanta Doña Beatriz, Condesa de Alburquerque, cuyos descendientes ocuparon varios tronos de Europa. Casó en 1373 con Sancho de Castilla, Conde de Alburquerque, hermano del Rey Don Enrique II, *el de las Mercedes*.

VII. El mayor, Fernando de Castro, tercero del nombre, fué Ricohombre de Castilla, Señor de la casa de Castro, Conde de Trastámara y de Castrogeriz, de Lemos y de Sarria, Mayordomo mayor y Gran Privado del Rey Don Pedro I, el Cruel, etc., etc. Casó por primera vez en la ciudad de Toro, en 1354, con doña Juana Alfonso de Castilla, hermana ilegítima del Rey Don Pedro I. Estos esposos se separaron al poco tiempo, ignorándose las verdaderas causas, y Fernando de Castro volvió a casar con su prima hermana doña Leonor Enríquez (que estaba viuda y sin sucesión de Alonso



Pérez de Pulgar, el Bueno, Señor de Sanlúcar de Barrameda), de la que tuvo estos hijos:

1.º Pedro de Castro, Ricohombre de Castilla y Señor de Villalba y de Nogales. En él acabó la segunda rama legítima de los Castro, llamados de la primera raza, hacia 1396.

2.º Gutiérrez de Castro, que murió desterrado en Portugal y sin sucesión.

Hijo natural de Fernando de Castro fué

3.º Alvar Pérez de Castro, el Mozo, habido en Portugal, y en doña Emilia González. Sirvió a los Reyes Don Duarte y Don Alfonso V, casó con doña María Lobo, hija del Señor de Albitio, y fundó allí grandes familias del apellido Castro, que, como luego veremos, usaron armas distintas de las españolas.

TERCERA RAMA

Condes de Arrayolos.-Señores de Cadaval y Peral.-Ricoshombres de Portugal.Señores de Castroverde y Tierra de Loaces.-Los Castro de los roeles en Portugal y en Castilla.-La casa de Burgos y sus líneas

Esta rama de los Condes de Arrayolos, Señores de Cadaval y Peral y Ricoshombres de Portugal, de quienes descendieron por hembra los Condes de Lemos, fué originada por

I. Alvar Pérez de Castro, llamado el Viejo (hijo tercero de Pedro Fernández de Castro, el de la Guerra, y de su tercera esposa doña Aldonza Lorenzo de Valladares, citados en el párrafo sexto de la anterior rama), que fué Ricohombre de Castilla y de Portugal, Señor de Cadaval y de Peral, etcétera, primer Conde de Arrayolos, primer Condestable de la Corona de Portugal y Alcaide de Lisboa. Casó en 5 de Octubre de 1360 con la Condesa doña María Ponce de León, una de las más grandes señoras de su tiempo en Castilla (hija mayor de Pedro Ponce de León, Ricohombre de Castilla, segundo Señor de Marchena y Alcaide de Algeciras, y de doña Beatriz de Xérica o de Lauria, que de ambos modos fué llamada, de la sangre real de Aragón), y procrearon a

1.º Pedro de Castro, que sigue.

2.º Alonso de Castro, que fué Señor de Castroverde y Tierra de Loaces y esposo de doña María Ramírez de Guzmán, de la que tuvo estos hijos:

a) García de Castro, Señor de Castroverde y Tierra de Loaces, que cedió a su hermano Fernando. Contrajo matrimonio con doña Mencía de Guzmán, naciendo de esta unión: 1.º, Gastón de Castro, que murió en Sevilla sin sucesión de su esposa doña Mencía de Zúñiga, y 2.º, Brianda de Castro, que casó en primeras nupcias con Pedro González de Mendoza, Señor de Almazán y Ricohombre de Castilla, del que no tuvo sucesión, y en segundas, con Iñigo López de la Cerda y



Mendoza, hermano segundo del primer Duque de Medinaceli, de quien heredó este título. Su sucesión se encontrará en el apellido *Cerda*.

b) Fernando de Castro, Corregidor de Toledo y Señor de Castroverde y Tierra de Loaces por cesión de su hermano. De su esposa doña Inés de Mendoza tuvo estos hijos: 1.º, Carlos de Castro, Señor de Castroverde y de la Tierra de Loaces, que murió sin sucesión; 2.º, Alonso de Castro, que fué igualmente Señor de Castroverde y de la Tierra de Loaces y tampoco tuvo hijos, 3.º, Alvaro de Castro, también Señor de Castroverde, sin descendencia, y 4.º, Isabel de Castro, que sucedió a sus hermanos en los señoríos de Castroverde y de la Tierra de Loaces (1).

c) Inés de Castro, que casó primero con Pedro González de Bazán y después con Lope Sánchez de Ulloa.

d) Juana de Castro, Señora de Viañes, que casó con Rodrigo de Moscoso, Señor de Altamira y Folgos. De este matrimonio descendieron los primeros Condes de Altamira en Galicia, de apellido Moscoso.

e) Leonor de Castro, mujer de Pedro Bermúdez, Señor de Montaos.

f) g) y h) Constanza, Beatriz e Isabel de Castro, que se cree murieron sin tomar estado.

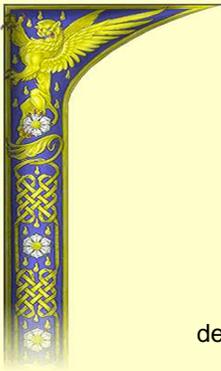
3.º Beatriz de Castro, que en 1384 casó con Pedro Núñez de Lara, Ricohombre de Castilla y primer Conde de Mayorga (hijo natural de Juan Núñez de Lara, cuarto del nombre, Señor de la casa de Lara y Soberano consorte de Vizcaya, y de doña Mayor de Leguizamón). Sin sucesión.

4.º Isabel de Castro, que fué Condesa de Trastámara, de Lemos y Sarria por su matrimonio con Pedro de Castilla, sobrino carnal del Rey Don Enrique II, de quienes descienden los Condes hereditarios de Lemos.

También tuvo Alvar Pérez de Castro un hijo natural, que se llamó:

5.º Pedro Alvarez de Castro y nació en Castilla. Fué el progenitor de la casa de Burgos, de la que dimanó, entre otras líneas, la de los Señores de Zelada del Camino, de la que se desprendieron las líneas de los Marqueses de Villacampo, de los Señores de la Casa Fuerte de Hiestrosa y la de los Señores de las villas de Santiuste y Pelilla, como referimos en la nota (2).

(1) Esta doña Isabel de Castro casó con Pedro Niño, Maestresala de los Reyes Católicos y Merino de Valladolid. La descendencia de este matrimonio, muy ilustre en Valladolid, se llamó Niño de Castro, siendo el hijo mayor Alonso Niño de Castro, que vendió la villa de Castroverde y su fortaleza por la cantidad de cinco cuentos y medio de maravedís, y vivió en Valladolid en la parroquia de San Lorenzo, en las casas llamadas del Pasadizo.



(2)

CASA DE BURGOS

Línea de los Señores de Zelada del Camino

I. Este Pedro Alvarez de Castro fué Capitán de armas y Comendador de Mora en la Orden de Santiago. Casó con doña Constanza de Lucio, naciendo de esta unión:

1.º Alvar Gómez de Castro, que sigue.

2.º Juan López de Castro, que fué el primero de su familia que se avecindó en Burgos, donde desempeñó el cargo de Alcalde mayor. Ignórase con quién casó; pero fueron sus hijos legítimos:

a) Sancho Fernández de Castro, también Alcalde mayor de Burgos, casado en dicha ciudad, con larga sucesión, referida en el Memorial impreso del Conde de las Torres; y

b) Pedro de Castro, Obispo de Calahorra y La Calzada y Oidor de la Audiencia del Rey, que testó en La Calzada a 3 de Febrero de 1452.

3.º Mencía Alvarez de Castro, esposa de Juan Rodríguez de Palencia, Alcalde mayor de Las Alzadas. Sin sucesión; y

4.º Mari Alvarez de Castro, mujer de Antón García de Escalante, Contador mayor de Cuentas y Tesorero de los Reyes Don Enrique III y Don Juan II, con hijos, que fueron:

a) Juan García de Castro, Doncel de Don Juan II, casado con doña Mencía Díaz de la Vega. Nieto de este caballero fué Fernando de Castro, Factor Real de la isla de Cuba, Tesorero y Regidor de ella, y últimamente Capitán general.

b) Sancho García de Castro, Doncel del Rey Don Juan II, y después Canónigo de la iglesia Colegiata de Castrogeriz.

c) Fernando de Castro, Abad de la Colegiata de Santillana.

d) Alonso de Castro, muerto en la batalla de Toro. Con sucesión, que pasó a las Indias; y

e) Alvaro de Castro, Arcediano de Alba de Tormes y Maestrescuela de la Catedral de Salamanca.

II. Alvar Gómez de Castro, fué Regidor de Valladolid, casó con doña Ana Ochoa de la Vega y procrearon estos hijos:

1.º Hernando de Castro, que en 1441 entró en la casa de Castellano, una de las dos en que estaba dividido el Gobierno de Valladolid, y en 1463 lo hizo su hijo Pedro de Castro.

2.º García de Castro, que en 1450 entró también en la citada casa; y

3.º Beatriz Gómez de Castro, que sigue.

III. Esta Beatriz Gómez de Castro casó con Diego Sanz de Moxica, muerto en la batalla de Olmedo. Tuvieron un hijo, que prefirió usar el apellido materno y se llamó:

IV. Fernando de Castro, Vasallo del Rey Don Enrique IV, y más tarde de los Reyes Católicos. Fundó en tierra de Burgos cinco mayorazgos en favor de sus hijos, que todos siguieron usando el apellido Castro. Contrajo matrimonio con su prima segunda doña Juana García de Castro (hija de Juan García de Castro y de doña Mencía Díaz de la Vega, citados anteriormente), naciendo de ese enlace doce hijos, de los que sólo citaremos estos diez:

1.º Jerónimo de Castro, en quien sus padres fundaron el primer mayorazgo de Zelada del Camino, que sigue.

2.º Fray Cristóbal, religioso franciscano.

3.º Antonio de Castro, en quien sus padres fundaron el segundo mayorazgo de la Casa Fuerte de Hinestrosa, que formó línea y al que volveremos a citar.

4.º El Licenciado Francisco de Castro, poseedor del tercer mayorazgo, que fué Oidor de la Real Chancillería de Valladolid en tiempos de Carlos V. Casó con doña Leonor Meléndez, y tuvieron dos hijos:



- a) Alonso de Castro, Familiar del Santo Oficio, que murió sin hijos en Lisboa; y
- b) Dionisio de Castro, fraile trinitario calzado, Calificador del Santo Oficio y gran teólogo.

5.º Juan Fernández de Castro, en quien sus padres fundaron el cuarto mayorazgo, que contrajo matrimonio con doña María de Polanco y trasladaron su residencia, a Sevilla. De esta unión nacieron:

- a) Juana de Castro, monja comendadora de Santiago en el Monasterio de la Madre de Dios, de Granada.
- b) María de Polanco, mujer de N. Díaz de Montenegro.
- c) Fernando de Castro; y
- d) Alonso de Castro, Veinticuatro de Sevilla, cuyo nieto, Juan de Castro y Guzmán, también Veinticuatro de Sevilla, heredó este cuarto mayorazgo.

6.º Diego López de Castro, que fué poseedor del quinto mayorazgo fundado por sus padres, Alcaide de Lora y Secretario del Emperador Carlos V, a quien sirvió mucho durante el período de las Comunidades, pues logró apaciguar a la ciudad de Burgos. Estuvo casado con doña María del Castillo (hija del Licenciado Diego González del Castillo, Oidor de Valladolid), y fueron sus hijos:

a) María de Castro, que heredó el mayorazgo de su padre y casó con Juan de Mazuelo, del que tuvo estos dos hijos: 1.º Catalina de Mazuelo y Castro, heredera del mayorazgo y esposa de su tío Gregorio de Castro, segundo Señor del mayorazgo de la Casa Fuerte de Hinestrosa, como se verá después; y 2.º María Magdalena de Mazuelo y de Castro, esposa de Francisco de Riaño Llantallida, Regidor de Burgos, y ambos padres de Diego de Riaño y de Magdalena de Riaño y de Castro, mujer de Juan de Salamanca, del que tuvo numerosa descendencia, que ostentó los títulos de Vizcondes de Fafiñanes y Condes de Valde-Salce; y

b) Isabel de Castro, que casó con su primo-hermano Fernando de Castro, Señor del mayorazgo de Zelada del Camino, que volveremos a citar en el párrafo sexto de esta misma línea.

7.º Fray Lorenzo de Castro, franciscano.

8.º Beatriz de Castro, casada en Burgos con Alvaro de Santa Cruz, caballero mayorazgo de Burgos. Con sucesión con el apellido Santa Cruz.

9.º María de Castro, esposa de Alvaro de la Torre, Regidor de Burgos. Con sucesión; y

10. Juana García de Castro, que casó con Martín de Maluenda, del que tuvo larga descendencia, que llevó en primer lugar el apellido Maluenda.

V. El primogénito de esos diez hermanos, Jerónimo de Castro, fué primer Señor del mayorazgo de Zelada del Camino, fundado por sus padres, Alcaide y Capitán del castillo de Burgos en tiempos de las Comunidades de Castilla. Prestó grandes servicios al Emperador Carlos V, y casó con doña María Pardo, de noble familia de Galicia, establecida en Burgos, naciendo de este enlace:

1.º Fernando de Castro, que sigue.

2.º Jerónimo de Castro, Canónigo de la iglesia de Palencia y Camarero del Papa Paulo IV.

3.º Diego López de Castro, primer Señor de Santiaust e, que volveremos a citar.

4.º Juan Fernández de Castro, que contrajo matrimonio con doña Leonor Muñoz, y tuvieron los siguientes hijos:

a) Fernando de Castro, que sirvió a Felipe II en el reino de Nápoles. b) Jerónimo de Castro, fraile dominico.

c) Juan de Castro, religioso mercedario.

d), e), f), g) y h) María, Bernarda, Isabel, Leonor e Inés, monjas en distintos *conventos* de Burgos; e

i) Luisa, mujer de García del Peso, caballero de Burgos. Sin sucesión.



5.º Alonso de Castro, que fundó dos mayorazgos y casó con doña Bárbara de Matanza, naciendo de esta unión:

a) Fernando de Castro, que sirvió en Flandes y casó dos veces: la primera, con doña Isabel de Salinas, de la que no tuvo sucesión, y la segunda, con doña Isabel de la Torre, en la que procreó a Diego y Antonio de Castro.

b) García de Castro, que poseyó el mayorazgo que su padre fundó en él y en su primera mujer, doña Sicilia de la Cerda, de la que tuvo tres hijos, que murieron sin tomar estado. Viudo de dicha señora, volvió a casar con doña Juana Vela y Acuña, en la que procreó, entre otros hijos, a Alonso Jacinto de Castro, que heredó el mayorazgo de su padre y fué Regidor de Burgos y esposo de doña Antonia Josefa Meléndez, de la que tuvo a Francisco de Castro y Meléndez, natural de Burgos, Gobernador de Aranjuez y caballero de la Orden de Santiago, que casó con doña Francisca de la Cámara, natural de Alcalá de Henares, naciendo de este enlace Francisco y Juan Alonso de Castro y de la Cámara, caballeros de Calatrava y de Alcántara, respectivamente, desde 1697.

c), d), e), f) y g) Jerónima, Beatriz, Leonor, Ana y María de Castro, monjas en Santa Clara, de Burgos.

h) Angela, monja en San Ildefonso.

i) Catalina de Castro y Matanza, casada con su primo Gregorio de Castro y Mazuelo de Castro, tercer Señor de la Casa Fuerte de Hinestrosa, como se verá más adelante; y

j) Magdalena de Castro, esposa de Diego Martínez de Soria y Lerma, Regidor de Burgos.

6.º Pedro de Castro, *franciscano*; y

7.º Mariana de Castro, que casó con su pariente Juan de Castro, Regidor de Burgos, del que tuvo estos hijos:

a) Juan Fernández de Castro, que fué Alcalde mayor de Burgos y agregó muchos bienes al mayorazgo de su padre. Contrajo matrimonio con doña Luisa de Salamanca y no tuvieron sucesión.

b) Francisco Fernández de Castro, que volveremos a citar; y

c) Leonor de Castro, que contrajo matrimonio con Diego López de Arriaga, caballero de la Orden de San Esteban. Con sucesión.

VI. Fernando de Castro (hijo mayor de Jerónimo de Castro y de doña María Pardo) heredó el mayorazgo de Zelada del Camino y sirvió a Felipe II en la jornada de Inglaterra. Casó con su prima-hermana doña Isabel de Castro (hija segunda de Diego López de Castro y de doña María del Castillo, citados en el número 6.º del párrafo cuarto de esta misma línea), y viudo de esa señora, ingresó en la Orden franciscana. Tuvo en doña Isabel estos hijos:

1.º Jerónimo de Castro, que murió sin casar.

2.º Fernán Ruiz de Castro, que sigue.

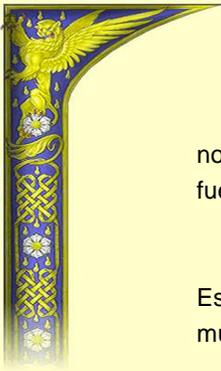
3.º Juan de Castro, religioso dominico y fundador de la provincia del Rosario, de Filipinas.

4.º Bernardo de Castro, Canónigo de Palencia y Burgos.

5.º Pedro Fernández de Castro, que murió en Flandes; y

6.º Gonzalo Fernández de Castro, Capitán de Infantería española, que murió en el sitio de Grave, el 16 de Abril de 1586.

VII. El segundogénito, Fernán Ruiz de Castro, era Canónigo de Palencia a la muerte de su hermano mayor; pero dejó el estado eclesiástico para poder continuar la sucesión de su tasa. Fué, pues, Señor de Zelada del Camino, Alcalde mayor de Burgos y su Procurador en Cortes y Corregidor de Segovia. Contrajo matrimonio con su prima doña Catalina de Castro y Mazuelo de Castro (hija de Gregorio de Castro, segundo Señor de la Casa Fuerte de Hinestrosa, y de doña Catalina de Mazuelo y Castro, su mujer, citados anteriormente y que volveremos a



nombrar en el párrafo segundo de la línea de los Señores de la Casa Fuerte de Hinestrosa), y fueron padres de

1.º Fernán Ruiz de Castro, que sigue; y

2.º Gonzalo Fernández de Castro, que sirvió en Flan des, donde quedó manco, y vuelto a España fué Comendador del Hospital Real de Burgos. Tuvieron además otros ocho hijos, que murieron niños.

VIII. El mayor, Fernán Ruiz de Castro, fué Señor de la casa de Zelada y de la villa de Lucio. Sirvió a Felipe II en la jornada de Inglaterra, y casó con doña Francisca de la Moneda, naciendo de esta unión diez hijos:

1.º Nicolás Fernández de Castro, que sigue.

2.º Jerónimo de Castro, Arcipreste de Guadix.

3.º Agustín de Castro, que murió siendo estudiante.

4.º Pedro de Castro, que murió niño.

5.º Gaspar Fernández de Castro, Oidor de la Audiencia de Méjico y caballero de Santiago, muerto en 1667.

6.º Gregorio de Castro, Maestro general de la Orden de San Benito.

7.º Francisco de Castro, también monje benito.

8.º Francisca de Castro, monja en Santa Clara, de Burgos.

9.º Pedro Fernández de Castro, Canónigo de Burgos; y

10. Antonio Fernández de Castro, que fué Marqués de Villa-Campo, Señor de Tamarón y Bilbestre, Alcalde mayor perpetuo de Burgos y caballero de Santiago. Poseyó grandes riquezas; residió en Cádiz, y allí tuvo un hijo natural, llamado N. Fernández de Castro, que contrajo matrimonio con una señora flamenca y fueron sus hijos: Francisca de Castro, mujer de Gonzalo del Río y Zorrilla, caballero de Calatrava, y Antonio Fernández de Castro, segundo Marqués de Villa-Campo, que casó en Cádiz con doña N. de Lila, hermana del segundo Marqués de los Alamos. Con sucesión.

IX. El mayor de esos diez hermanos, Nicolás Fernández de Castro, fué Señor de la casa de Zelada y Lucio, Presidente del Magistrado extraordinario de Milán, gran jurisconsulto y caballero de Santiago. Casó en Milán con doña Victoria Sforza de la Somaglia, de ilustre familia, y procrearon a

X. Fernando Ruiz de Castro, que fué Señor de Zelada y Lucio. Carlos II le hizo merced del hábito de Santiago en 1672. Contrajo matrimonio con doña Isabel Paula de Soto y Portillo, hermana del Marqués de Torre de Soto, y tuvieron por hijos a

1.º Nicolás Fernández de Castro, segundo del nombre, que sigue; y

2.º Antonio Fernández de Castro.

XI. El mayor, Nicolás Fernández de Castro, segundo del nombre, fué Señor de Zelada y Lucio y Corregidor de Guadalajara y Tarazona. De su matrimonio con doña Francisca del Peso dejó estos hijos: Gaspar, Francisco e Isabel de Castro.

XII. El mayor, Gaspar Fernández de Castro, era Señor de Zelada en fines del siglo XVIII.

Línea de los Señores de la Casa Fuerte de Hinestrosa

I. Antonio de Castro (hijo tercero de Fernando de Castro y de su esposa doña Juana García de Castro, citados en el párrafo cuarto de la anterior línea de los Señores de Zelada del Camino) heredó el segundo mayorazgo instituido por sus padres y titulado de la Casa Fuerte de Hinestrosa. Se ignora con quién casó, pero se sabe que fué su hijo

II. Gregorio de Castro, segundo Señor de la Casa Fuerte de Hinestrosa, que contrajo matrimonio con su sobrina doña Catalina de Mazuelo y Castro (hija primera de doña María de



Castro y de Juan de Mazuelo, citados en la letra a del número 6.º del párrafo cuarto de la anterior línea de los Señores de Zelada), naciendo de ese enlace:

1.º Gregorio de Castro y Mazuelo Castro, que sigue; y

2.º Catalina de Castro y Mazuelo Castro, que casó con su primo Fernán Ruiz de Castro, Señor de Zelada del Camino, citado en el párrafo séptimo de la anterior línea con la sucesión que tuvieron.

III. Gregorio de Castro y Mazuelo Castro fué tercer Señor de la Casa Fuerte de Hinestrosa, y casó con su prima doña Catalina de Castro y Matanza (novena hija de Alonso de Castro y de su mujer doña Bárbara de Matanza, citados en el número 5º del párrafo quinto de la anterior línea de los Señores de Zelada del Camino), naciendo de ese enlace:

1.º María Josefa de Castro, mujer de Alvaro de Santa Cruz, el Mozo; y

2.º Mariana Francisca de Castro, que sigue.

IV. Esta Mariana Francisca de Castro fué Señora de la Casa Fuerte de Hinestrosa y contrajo matrimonio con el General Juan Vázquez de Acuña, Regidor de Burgos, Familiar del Santo Oficio y caballero de Santiago, que pasó al Perú y fué Corregidor de Cuzco y Potosí. Tuvieron estos hijos:

1.º Ventura de Acuña y de Castro, Paje de Felipe IV y caballero de Santiago. Murió sin sucesión; y

2.º Iñigo de Acuña y Castro, que sigue.

V. Este Iñigo de Acuña y Castro fué primer Marqués de Escalona, Mayordomo de la Reina Madre y caballero de la Orden de Alcántara. Casó con doña María Serafina de Figueroa y Mendoza, y procrearon a

1.º Mariana de Acuña, que casó dos veces: la primera, con Luis de Acuña y Altamirano, quinto Marqués del Valle de Cerrato, y la segunda, con Alonso Carnero, Señor de la villa de Chapinería. No dejó sucesión; y

2.º Joaquín de Acuña y Castro, que sigue.

VI. Este Joaquín de Acuña y Castro fué segundo Marqués de Escalona, Señor de la casa-fuerte de Hinestrosa, Gentilhombre de Cámara del Rey y caballero de Santiago. Casó dos veces: la primera, con doña Isabel María Vázquez de Coronado, hermana del Marqués de Coquilla, de la que tuvo a

1.º Juan de Acuña y Castro; y

2.º María de Acuña y Castro.

El segundo Marqués de Escalona, una vez viudo de su segunda mujer, cuyo nombre ignoramos, se hizo sacerdote.

La sucesión de la línea continuó en el apellido Acuña, en el que siguió el Marquesado de Escalona, pasando después a la casa de Heredia del actual Marqués de Bedmar, Grande de España, que es también décimo Marqués de Escalona.

Línea de los Señores de las villas de Santiuste y Polilla

I. Diego López de Castro (hijo tercero de Jerónimo de Castro y de doña María Pardo, su mujer, citados en el párrafo quinto de la línea de los Señores de Zelada del Camino) fué caballero de gran autoridad y riqueza en Burgos, su Alcalde mayor perpetuo y su Procurador en Cortes. Compró las villas de Santiuste y Polilla y fué primer Señor de ellas. Levantó en Burgos el estandarte por Felipe II a la abdicación de Carlos V. Contrajo matrimonio con doña Tomasina de Torquemada (hija de Pedro de Torquemada y de doña Isabel de Melgosa), naciendo de esta unión los siguientes hijos:

1.º García de Castro, que sigue.



2.º Gutierre Fernández de Castro, que continuará.

3.º y 4.º Esperanza y Beatriz de Castro, monjas en Santa Clara, de Burgos; y

5.º Guiomar de Castro, mujer de Andrés de Melgosa, Alférez mayor de Burgos, y ambos padres de numerosa sucesión, que usó el apellido Melgosa.

II. El mayor, García de Castro, fué segundo Señor de Santiuste y Pelilla y Cofrade de los Trece, de Burgos. Casó con doña María de Velasco, que estaba viuda de Miguel de Salamanca (hija de Ladrón de Guevara, tercer Conde de Oñate, y de su segunda mujer, doña Catalina de Río y Salcedo). No tuvieron sucesión, por lo que vino a heredar la casa el hermano segundo.

III. Gutierre Fernández de Castro, que fué tercer Señor de Santiuste y Pelilla y esposo de doña María de Zúñiga (hija de Diego López de Zúñiga, primer Marqués de Baydes, Mayordomo de la Reina Doña Isabel, y de doña Juana de Zúñiga y de la Cerda, su mujer, de los Marqueses de Huélamo). Tuvieron estos hijos:

1.º Diego Fernández de Castro y Zúñiga, que sigue.

2.º Francisco de Castro, Menino del Infante-Cardenal Don Fernando; y

3.º Mariana de Castro y Zúñiga, casada con Antonio de Fonseca y Toledo, caballero de Calatrava y Señor de Villarbuenas, Avedillo y otros lugares. Con sucesión.

IV. El primogénito, Diego Fernández de Castro y Zúñiga, fué cuarto Señor de Santiuste y Pelilla, Cofrade de los Trece, de Burgos, Menino de la Reina Doña Isabel y caballero de Santiago. Contrajo matrimonio en Madrid con doña Francisca de Sardeneta y Mendoza, Señora de un gran mayorazgo, naciendo de este enlace:

1.º María de Castro y Zúñiga, que sigue; y

2.º N. de Castro y Zúñiga.

V. La mayor, María de Castro y Zúñiga, fué quinta Señora de Santiuste y Pelilla y de la casa de Sardeneta. Casó con Juan Ruiz de Vergara Dávila y Coello, tercer Marqués de Navamorcuende, y fué su hijo mayor:

VI. José Dávila Vergara Coello y Castro, cuarto Marqués de Navamorcuende y sexto Señor de Santiuste y Pelilla. De su unión con doña María Teresa de Pedrosa y Bracamonte dejó una sola hija, que fué:

VII. Margarita Rosa Dávila Vergara Coello y Castro, quinta Marquesa de Navamorcuende y séptima Señora de Santiuste y Pelilla. Casó con Baltasar de Moscoso y Córdova, primogénito de los Condes de las Torres. Con sucesión, que usó el apellido Moscoso.

Otra línea

I. Francisco Fernández de Castro (hijo segundo de Mariana de Castro y de Juan de Castro, su marido, citados en el número 7.º del párrafo quinto de la línea de los Señores de Zelada del Camino) sirvió a Felipe II y casó con doña Mariana de Salazar, de la que tuvo estos hijos:

1.º Juan Fernández de Castro, que sigue.

2.º Bartolomé de Castro, Canónigo de Burgos; y

3.º Diego de Castro, religioso de la Orden de Santiago en San Marcos, de León.

II. El mayor, Juan Fernández de Castro, heredó los mayorazgos de su padre y de Juan Fernández de Castro, su tío, que no dejó sucesión, y fué Regidor y Procurador en Cortes de Burgos y caballero de la Orden de Calatrava. Se unió en matrimonio con doña Bárbara Alonso de Maluenda, y tuvieron por hijos a

1.º Juan Alonso de Castro, que sigue.

2.º Manuel Fernández de Castro, Abad de Gamonal y Canónigo de Burgos.

3.º Antonio de Castro, Capiscol y Canónigo de la misma iglesia; y



4.º Jerónima de Castro, mujer de Alvaro Gallo, caballero de Santiago. Con larga sucesión, que se encontrará en el apellido Gallo.

III. El mayor, Juan Alonso de Castro, natural y Regidor de Burgos, fué Familiar del Santo Oficio y caballero de la Orden de Calatrava. De su matrimonio con doña Mariana Jerónima Baeza y Mendoza, de igual naturaleza, tuvo estos hijos:

- 1.º Juan Luis de Castro, caballero de Alcántara, que murió sin tomar estado.
- 2.º Antonio Alonso de Castro, que sigue.
- 3.º Otro Juan Luis de Castro, caballero de Santiago, que murió muy joven.
- 4.º Francisco Benito de Castro, que murió en Nápoles siendo Capitán de Infantería; y
- 5.º Manuel de Castro, que fué Gentilhombre de boca y caballero de Santiago. Casó con doña Francisca de Londoño, y murió en 12 de Abril de 1716, dejando estos hijos:

- a) José de Castro, caballero de Santiago.
- b) Juan de Castro, caballero de San Juan.
- c) María de Castro, esposa de Juan del Peso, caballero de Calatrava.
- d) Eusebia de Castro, mujer de José Zorrilla y Salamanca; y
- e) Mariana de Castro, monja en los Angeles, de Madrid.

IV. El segundogénito, Antonio Alonso de Castro, heredó los mayorazgos de su padre. Nació en Sevilla, y fué caballero de Santiago, Regidor de Burgos y Cofrade de los Trece. Contrajo matrimonio con doña Ana Lorenza de Aguilera, naciendo de esta unión:

- 1.º Juan de Castro, de la Compañía de Jesús.
- 2.º Antonio José de Castro y Aguilera, que nació en Ciudad Real y fué Regidor de Burgos, Cofrade de los Trece y caballero de la Orden de Calatrava, en la que ingresó el 29 de Octubre de 1696.
- 3.º Miguel de Castro, Comendador del hospital de Burgos; y
- 4.º Nicolás de Castro, que pasó a Indias.

II. El primogénito de esos cinco hermanos, Pedro de Castro, fué Ricohombre de Portugal, conocido por el Tuerto, y Conde de Arroyolos. Contrajo matrimonio con doña Leonor Téllez de Meneses, hija del primer Conde de Barcellos, naciendo de esta unión:

- 1.º Juan de Castro, que sigue.
- 2.º Fernando de Castro, Señor de Ansan, etc., que casó en primeras nupcias con doña Isabel de Ataide (hija de Martín González de Ataide, Señor de Monforte, y de doña Mencía Vázquez-Coutiño), y en segundas, con doña Mentía de Sousa (hija mayor de Alfonso Vázquez de Sousa, el Caballero, y de doña Leonor López de Sousa).

Del primer matrimonio tuvo larga sucesión en Portugal, de la que procedieron los Condes de Monsanto y los Señores de Paúl de Boquilobo. Del segundo enlace tuvo solamente dos hembras.

3.º Guiomar de Castro, mujer de Alvaro González de Ataide, primer Conde de Atonguia, Ayo del Rey Don Alfonso V. De esta unión nacieron varios hijos e hijas; éstas propagaron, según costumbre en Portugal, el apellido de Castro; y



4.º Isabel de Castro, que casó dos veces: la primera, con Alvaro González Coutiño, llamado el Gran Magrizo; y la segunda, con Diego López de Sousa.

III. El mayor, Juan de Castro, fué Ricohombre de Portugal, Señor de las villas de Cadaval y del Peral y último varón de esta línea. Contrajo matrimonio en Lisboa con doña Leonor de Acuña Girón (hija de Martín Vázquez de Acuña, primer Conde de Valencia de Campos, y de su primera mujer doña Teresa Téllez Girón), naciendo de ese enlace dos hembras. La mayor se llamó Juana de Castro y heredó los grandes estados de su padre, llevándolos en dote a su matrimonio con Fernando, segundo Duque de Braganza.

CASTRO DE LA SEGUNDA RAZA

CONDES DE LEMOS.-MARQUESES DE SARRIA

Príncipes de la sangre real de Portugal.-Condes de Gelves

I. Isabel de Castro (cuarta hija de Alvar Pérez de Castro, el Viejo, primer Conde de Arrayolos y primer Condestable de Portugal, y de su mujer doña María Ponce de León, citados en el párrafo primero de la rama de los Condes de Arrayolos) casó, como ya se dijo, con Pedro de Castilla (hijo mayor de Fadrique de Castilla, hermano entero y gemelo del Rey Don Enrique II, y de doña Constanza de Angulo), al que en el año de 1370 le concedió su tío, el Rey Don Enrique II, el Condado de Trastamara, al que correspondían Lemos y Sarria. Tuvieron estos hijos:

1.º Fadrique de Castilla y de Castro, Duque de Arjo na, Conde de Trastamara, Señor de Lemos, Sarria y Monforte y Pertiguero mayor de la Tierra y Arzobispado de Santiago. Fué uno de los Gobernadores de la Monarquía en 1419 y famoso personaje, de cuyas memorias están llenas las crónicas de su tiempo. No tuvo sucesión de su esposa y prima segunda doña Aldonza de Mendoza; y

2.º Beatriz de Castro y Castilla, que sigue.

II. Esta Beatriz de Castro y Castilla casó con Diego López Dávalos (hijo de Ruy, Condestable de Castilla) y al enviudar se retiró al convento de Santo Domingo el Real, de Toledo, en el que profesó; pero en 1430, a la muerte de su hermano Fadrique, sus deudos y vasallos la sacaron de su retiro para que contrajese nuevo matrimonio con Pedro Alvarez Osorio, Ricohombre y Señor de numerosas villas. Estos esposos fueron Señores de Lemos y de Sarria, y muerta ya doña Beatriz de Castro, el Rey Don Enrique IV concedió a Pedro Alvarez Osorio el título de Conde de Lemos, por privilegio rodado que se expidió en Palencia a 9 de Febrero de 1457. Desde esta fecha fué hereditario dicho título. Hijo de Pedro Alvarez Osorio y de doña Beatriz de Castro fué:



1.º Alonso Osorio de Castro, muerto a los veintiseis años en 19 de Agosto de 1467 y en vida de su padre, sin haber poseído su casa ni dejar hijos de su matrimonio con doña Leonor Pimentel, hija del tercer Conde de Benavente; pero sí dejó dos hijos naturales habidos en doña María Constanza o doña Mayor de Valcárcel llamados:

a) Rodrigo Enríquez Osorio o Rodrigo de Castro Osorio, que sigue;
y

b) Fernando de Castro, que casó con doña Inés de Rioboó Bermúdez, Señora de Montaos, y desde entonces se llamó Pedro Bermúdez de Castro.

III. El mayor, Rodrigo de Castro Osorio, fué legitimado a petición de su abuelo el primer Conde de Lemos, que le legó su casa, dejándolo en posesión de todas sus villas y castillos (1). En su esposa doña Teresa Osorio, hija del primer Marqués de Astorga, procreó a

IV. Beatriz de Castro Osorio, segunda del nombre, que fué tercera Condesa de Lemos y de Sarria y casó dos veces: la primera, en 1502, con Dionis de Portugal, hijo del Duque de Braganza, y la segunda, con Alvaro Osorio, caballero de Santiago, que se tituló Conde de Lemos (hijo legítimo de Luis Osorio, que, ya viudo, fué famoso Obispo de Jaén, y de doña Isabel de Losada, su mujer, y nieto de Pedro Alvarez Osorio, primer Conde de Trastamara).

Del primer matrimonio con el caballero lusitano nacieron:

1.º Fernando Ruiz de Castro y Portugal, que sigue.

2.º Alfonso de Portugal y Castro, que después se llamó Alfonso de Alencaster o Lancaster, en memoria de la Reina de Portugal Doña Felipa de Lancaster, Princesa de Inglaterra. Casó en Lisboa con doña Jerónima de Noroña. Con sucesión.

3.º Pedro de Castro y de Portugal, nacido en Castilla en 1506, Obispo de Salamanca y después de Cuenca.

4.º Leonor de Castro y Portugal, casada en Valladolid en 1523 con Diego Sarmiento de Mendoza, tercer Conde de Ribadavia.

5.º Isabel de Lancastre, que fué por su matrimonio Duquesa de Braganza, pues casó con Teodosio, quinto Duque de Braganza.

6.º Constanza de Castro, monja profesa en las clarisas de la Madre de Dios, de Lisboa.

7.º Mencía de Alencastre, que fué Dama de la Infanta de Portugal Doña Beatriz.

8.º Antonia de Alencastre, casada en Valladolid con Alvaro Coutiño, séptimo Mariscal de Portugal. Con sucesión; y

9.º Teresa de Castro, que murió joven.

De la segunda unión de doña Beatriz de Castro con Alvaro Osorio fueron hijos:

10. Antonio de Castro Osorio, caballero de Santiago desde 1543, que casó en Galicia con doña María de Balboa Rivadeneyra. Con sucesión.



(1) A pesar de esto, su tía doña Juana Osorio (hermana de su padre e hija del segundo matrimonio de su abuelo con doña María de Bazán) le disputó la herencia, alegando la irregularidad de su nacimiento, y suscitóse en Galicia una verdadera guerra, que logró cortar, interviniendo personalmente, el Rey Católico, quien en el año de 1483 confirmó a Rodrigo de Castro Osorio en su posesión del Condado de Lemos y de Sarria, que gozó hasta su muerte, ocurrida en Caldelas, a tres leguas de Monforte, en 1521, cuando contaba sesenta años de edad. Fundó en Monforte el Monasterio de San Antonio de Padua para la Orden franciscana y para enterramiento suyo y de sus descendientes.

11. Rodrigo de Castro Osorio, Obispo de Zamora y Cuenca, Arzobispo de Sevilla y Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

12. Luis Osorio, que se llamó como su abuelo el Obispo, y falleció niño.

13. Ana de Castro Osorio, casada con Luis Colón de Toledo, segundo Duque de Veragua; y

14. María de Castro Osorio, de singular hermosura y esposa de Juan Alvarez Osorio, Señor de Chantada, hijo único del tercer Marqués de Astorga y cuarto Conde de Trastamara.

V. El mayor, Fernando Ruiz de Castro y Portugal, fué cuarto Conde de Lemos y primer Marqués de Sarria, Grande de España de primera clase, Embajador de Carlos V y de Felipe II cerca de la Santa Sede. Nació en Segovia el 11 de Julio de 1505 y prefirió usar en primer lugar el apellido Castro. Falleció en Madrid el 19 de Julio de 1575, a los setenta años de edad. Había casado con doña Teresa de Andrade Zúñiga y Ulloa, heredera del Condado de Villalba, y fueron padres de

1.º Pedro Fernández de Castro Andrade y Portugal, que sigue.

2.º Nuño Fernando de Castro y Portugal, que murió niño.

3.º Francisca de Castro, que se llamó generalmente de Zúñiga y Andrade. Fué la primogénita, y casó con Rodrigo Jerónimo Portocarrero, cuarto Conde de Medellín.

4.º Isabel de Castro y Portugal, que casó en 1555, en Valladolid, con Rodrigo de Moscoso Osorio, quinto Conde de Altamira.

Fernando Ruiz de Castro, cuarto Conde de Lemos, tuvo además los siguientes hijos ilegítimos:

5.º Dionis de Castro, que siguió la carrera eclesiástica.

6.º Rodrigo de Castro, que sirvió como soldado en las guerras de Italia.

7.º María de Castro, mujer de Antonio Vázquez de Bazán, vecino de Méjico y caballero de Santiago; y

8.º Polonia de Castro, monja de San Benito, en San Payo, de Santiago.



VI. El primogénito, Pedro Fernández de Castro Andrade y Portugal, llamado el Viejo, primero del nombre, fué quinto Conde de Lemos, segundo Marqués de Sarria, tercer Conde de Villalba, primer Conde de Andrade, Grande de España de primera clase y nació en La Coruña el 29 de Junio de 1524. Sucedió a su padre en 1575. Se crió en la Corte del Emperador Carlos V y prestó grandes servicios a Felipe II durante la campaña de Portugal en 1580. Falleció repentinamente en Madrid el 21 de Agosto de 1590, a los sesenta y seis años de edad. Casó dos veces: la primera, con doña Leonor de la Cueva y Girón, hija de los terceros Duques de Alburquerque, y la segunda, con doña Teresa de la Cueva y Bobadilla, sobrina de la primera mujer e hija de los segundos Condes de Chinchón.

Del primer matrimonio nacieron:

1.º Fernando Ruiz de Castro Andrade y Portugal, segundo del nombre, que sigue.

2.º Beltrán de Castro y de la Cueva, que nació en Cuéllar y fué caballero de Alcántara en 1570. No casó, pero dejó tres hijos naturales, que se llamaron: Juan, Francisco y Beltrán de la Cueva. Este último fué caballero de Santiago. Había nacido en Lima, de doña Mariana de Aliaga y Solís.

3.º Teresa de Castro y de la Cueva, que fué Señora del Condado de Andrade y casó en 11 de Enero de 1573 con García Hurtado de Mendoza, cuarto Marqués de Cañete; y

4.º Isabel de Castro y de la Cueva, que murió niña.

Del segundo matrimonio fueron hijos:

5.º Pedro Fernández de Castro Cabrera y Bobadilla, que nació en Madrid en 1570. Fué caballero de Alcántara y esposo de doña Jerónima de Córdoba y de la Cueva.

6.º Rodrigo de Castro y Bobadilla (1), Dignidad de la Catedral de Toledo y del Consejo de la Suprema y General Inquisición.

7.º Andrés de Castro Cabrera y Bobadilla, Canónigo de Toledo, dignidad que renunció para seguir la carrera de las armas.

(1) Siendo joven este Rodrigo de Castro y Bobadilla tuvo en doña Juana de Almendros y Bustamante, después monja profesa en el convento de la Magdalena, de Madrid, un hijo, que se llamó Félix de Castro y Bobadilla, esposo de doña Manuela Antonia de Mena, y ambos padres de: 1.º, Francisco Antonio de Castro y Mena, Capitán de Infantería española y más tarde Virrey del Perú. Volvió a España en 29 de Junio de 1686, y de su matrimonio con doña Ana de Larrinaga dejó una sola hija, que se llamó Manuela de Castro, mujer de Jorge Negreiros de Silva, Marqués de Negreiros; y 2.º Rodrigo de Castro y Mena, religioso de la Merced y Vicario general de la Provincia del Perú.



Fué después Capitán general de la Escuadra de Galicia y caballero de Alcántara (1).

8.º Diego de Castro Bobadilla y la Cerda, que murió siendo colegial en el Mayor de los Manríques, de Alcalá.

9.º y 10. Mencía y Beatriz de Castro, que murieron niñas.

VII. El primogénito, Fernando Ruiz de Castro Andrade y Portugal, segundo del nombre, fué sexto Conde de Lemos, tercer Marqués de Sarria, cuarto Conde de Villalba, segundo Conde de Andrade, Grande de España de primera clase, Embajador extraordinario de Felipe II en Portugal y en Roma de Felipe III, Virrey y Capitán general del reino de Nápoles, Comendador de la Peña de Martos en la Orden de Calatrava, Comendador mayor de Alcañiz, de la Corona de Aragón, etc. Nació en Cuéllar por los años de 1548. En su mocedad quiso hacerse fraile franciscano, para lo cual se escapó de su casa y fué a Cadahalso, de cuyo convento lo sacó su padre. Ingresó en la Orden de Calatrava el 16 de Noviembre de 1575. Falleció, siendo Virrey, en su palacio de Nápoles, el 19 de Octubre de 1601. Había casado en Valladolid el 28 de Noviembre de 1574, apadrinado por Don Juan de Austria, el de Lepanto, con doña Catalina de Zúñiga y Sandoval (hija mayor de Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, cuarto Marqués de Denia y tercer Conde de Lerma, y de doña Isabel de Borja, hija a su vez del cuarto Duque de Gandía, San Francisco de Borja), y fueron sus hijos:

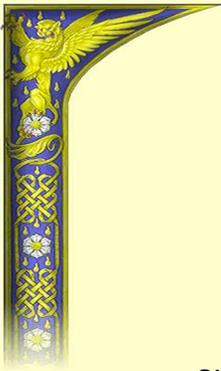
1.º Pedro Fernández de Castro y Portugal, que sigue.

(1) Casó este Andrés de Castro con doña Inés Enríquez de Ribera (hija segunda de Per Afán de Ribera y Castilla y de doña Inés Enríquez de Tavera, primera Condesa de la Torre), naciendo de esta unión:

1.º Pedro José Baltasar de Castro Cabrera y Bobadilla, nacido en Madrid en 1631 y caballero de Alcántara. Murió joven en el sitio de Barcelona.

2.º Inés de Castro Cabrera y Bobadilla, Dama de la Reina Doña Mariana de Austria, casada en el palacio del Buen Retiro, en 11 de Noviembre de 1657, con José Alejo Antonio de Cárdenas Ulloa y Zúñiga, undécimo Conde de la Puebla del Maestre, de Nieva y de Villalonso y segundo Marqués de Bacaes, de Auñón y la Mota, y fué su única hija Francisca de Cárdenas Castro Cabrera y Bobadilla, que heredó todos los títulos de su padre y murió a los ocho años de edad.

3.º Francisca de Castro Cabrera y Bobadilla, también Dama de la Reina Doña Mariana, que fué octava Condesa de Chinchón y cuarta Marquesa de San Martín de la Vega, títulos que heredó de su sobrina doña Francisca de Cárdenas Castro Cabrera y Bobadilla, que acabamos de citar. Casó en primeras nupcias con Francisco de Guzmán, Maestre de Campo de Infantería española, Gobernador de Gibraltar y caballero de Santiago (hijo segundo del tercer Marqués de la Algaba y de doña Juana Enríquez de Córdoba, hija, a su vez, del cuarto Marqués de Priego), y en segundas, con Enrique de Benavides Bazán, Marqués de Bayona y General de las galeras de España (hijo tercero del séptimo Conde de Santisteban del Puerto). De ninguno de esos dos matrimonios hubo sucesión.



4.º Andrés de Castro, que fué hijo natural; y

5.º Rodrigo de Castro, que pasó al Perú.

2.º Antonio de Castro y Portugal, que murió niño.

3.º Francisco Ruiz de Castro y Portugal, Conde de Castro, que sucederá.

4.º Fernando Ruiz de Castro y Portugal, Conde de Gelves, en cuya descendencia femenina entró en 1777 la casa de Lemos y en ella permanece (1).

5.º, 6.º, 7.º y 8.º Rodrigo, Beltrán, Leonor y María, que fallecieron en la infancia.

VIII. Pedro Fernández de Castro y Portugal, segundo del, nombre, fué séptimo Conde de Lemos, cuarto Marqués de Sarria, quinto Conde de Villalba, tercer Conde de Andrade, Capitán General del reino de Nápoles, Embajador de Felipe IV en Roma, Presidente del Supremo Consejo de Indias, caballero y Comendador de la Zarza de Santibáñez, en la Orden de Alcántara. Fué llamado *el gran Conde de Lemos* por sus meritorias obras y acciones, y es el famoso personaje, Mecenaz de Cervantes, que inmortalizó el autor del Quijote en las dedicatorias de algunas de sus obras (2). Había nacido en Monforte hacia el año de 1576 y sucedió a su padre en 1598 a los veintidós años de edad. Casó con doña Catalina de la

(1) Nació este Fernando en Lerma (Burgos) en 1580, y fué Gentilhombre de Cámara de Felipe III, caballero de Calatrava y Comendador de la Peña de Martos en la citada Orden. Murió el 20 de Septiembre de 1608, cuando aun no había cumplido los veintiocho años. Había casado con doña Leonor Francisca de Portugal y Vicentelo, Condesa de Gelves (hija única de Jorge Alberto de Portugal, tercer Conde de Gelves y Alcaide mayor de los Alcázares de Sevilla, y de doña Bernardina Vicentelo), y fué su única hija Catalina de Portugal Castro y Sandoval, Condesa de Gelves, Marquesa de Villanueva del Ariscal, que en 19 de Septiembre de 1624 contrajo matrimonio con Alvaro Jacinto Colón de Portugal, quinto Duque de Veragua y de la Vega de la Isla Española, Grande de España de primera clase, con sucesión. Su bisnieta doña Catalina Ventura Colón de Portugal y Ayala, novena Condesa de Gelves, fué quien llevó los derechos de la casa de Lemos a la casa ducal de Berwick por el matrimonio que celebró en 1716 con el Duque de Liria y Xérica, hijo mayor del famoso Mariscal Duque de Berwick, nieto del Rey Jacobo II de Inglaterra. Hijo de ambos fué Jacobo Fritz James Stuart y Portugal, que vino a ser décimocuarto Conde de Lemos en 1777, como más adelante se verá.

(2) Este séptimo Conde de Lemos sirvió en su mocedad en las guerras de Flandes, distinguiéndose en el sitio de Ostende y en su rendición el 20 de Septiembre de 1604. De regreso en España, fué nombrado, a pesar de su juventud, Presidente del Consejo de Indias, tomando posesión el 7 de Abril de 1606. En 1610 pasó al Virreinato de Nápoles. Mostró gran amor a las letras y dispensó generosa protección a sus cultivadores. Desde 1598 tuvo como secretario a Lope de Vega. Protegió también, nombrándole Secretario de Estado y Guerra del Virreinato de Nápoles, a Lupercio Leonardo de Argensola. También Góngora, Mira de



Amescua, Vicente Espinel, Quevedo y Cristóbal de Mesa pregonan en sus obras las dádivas que recibieron del generoso mecenas. Por último, el inmortal Cervantes dedicó, en 13 de Julio de 1613, sus "Novelas Exemplares", llamándole "su verdadero señor y bienhechor", y en 1615 le dirigió también sus "Comedias y Entremeses", declarándose reconocido a "su firme y verdadero amparo". En la dedicatoria de la segunda parte del "Quijote" dice en 1615: "En Nápoles tengo al grande Conde de Lemos, que me sustenta, ampara y hace más merced que yo acierto a desear." Fundó en Monforte el Monasterio de San Jacinto, de la Orden de Predicadores, y el de franciscas descalzas de la Madre de Dios.

Cerda y Sandoval, su prima hermana (hija segunda de su tío Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, cuarto Marqués de Denia, quinto Conde y primer Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda, Camarera mayor de la Reina Doña Margarita, hija, a su vez, del cuarto Duque de Medinaceli). No hubo sucesión de este matrimonio, por lo que vino a heredar la casa de Lemos el hermano tercero

IX. Francisco Ruiz de Castro y Portugal, que fué primeramente Conde de Castro, Duque de Taurisano y Barón de la Mota de Santa Agata, y después octavo Conde de Lemos, quinto Marqués de Sarria, sexto Conde de Villalba, cuarta Conde de Andrade, Grande de España de primera clase, tres veces Lugarteniente del Virrey de Nápoles, de su Consejo Bilateral, Virrey y Capitán general de Sicilia, de los Consejos de Estado y Guerra de Felipe IV, caballero de Santiago y Trece de la citada Orden y Comendador de Ornacho y Palomas, etc. Nació en Madrid, en la parroquia de San Ginés, fué bautizado en dicha iglesia el 25 de Mayo de 1579 y casó en Nápoles con doña Lucrecia Lignano de Gatinara, sexta Condesa de Castro, Duquesa de Taurisano y Baronesa de la Mota de Agata, perteneciente a una gran familia napolitana. A los seis años de haber enviudado, Francisco Ruiz de Castro y Portugal renunció a sus títulos e ingresó como religioso en el Monasterio de San Benito, de la villa de Sahagún, con el nombre de Fray Agustín de Castro. Dejó estos hijos:

1.º Fernando Ruiz de Castro y Portugal Lignano de Gatinara, Duque de Taurisano, que falleció niño en Gaeta.

2.º Alejandro de Castro y Gatinara, muerto también niño en Gaeta.

3.º Francisco Fernández de Castro y Portugal Lignano de Gatinara, que sigue.

4.º María de Castro y Portugal, monja profesada de las Descalzas Reales de Madrid, desde donde pasó al Monasterio de la misma Orden en Monforte, donde murió.

5.º Lucrecia de Castro y Portugal, que murió soltera.

6.º y 7.º Catalina y Victoria, muertas en la niñez.

X. El tercero de estos siete hermanos, Francisco Fernández de Castro y Portugal Lignano de Gatinara, fué noveno Conde de Lemos,



sexto Marqués de Sarria, séptimo Conde de Villalba, quinto Conde de Andrade, séptimo Conde de Castro, Duque de Taurisano, Barón de la Mota de Santa Agata, caballero de Santiago desde 1628, Comendador de Ornachos y de Palomas y Gentilhombre de Cámara de Felipe IV. En 25 de Marzo de 1619 contrajo matrimonio con doña Antonia Girón (hija de Pedro Téllez Girón, el Grande, tercer Duque de Osuna, y de doña Catalina Francisca Enríquez de Rivera, hija, a su vez, del segundo Duque de Alcalá), naciendo de ese enlace:

1.º Pedro Antonio Fernández de Castro y Portugal, tercero del nombre, que sigue.

2.º Lucrecia Antonia de Castro y Portugal, que murió en vida de su padre.

3.º María Luisa de Castro y Girón de Austria, que casó en la capilla del Palacio Real, de Madrid, el 5 de Febrero de 1663, con su primo segundo Pedro Nuño Colón de Portugal, sexto Duque de Veragua, Marqués de Jamaica, Conde de Gelves, Capitán general de la Armada del Océano, Virrey de Méjico y caballero del Toisón de Oro.

4.º y 5.º María Catalina y Mariana Francisca, monjas en el Monasterio de Franciscas, en Monforte; y

6.º Catalina Fernández de Castro Girón y Portugal, que murió siendo novicia en el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, en Lerma.

XI. El primogénito, Pedro Antonio Fernández de Castro y Portugal, tercero del nombre, fué décimo Conde de Lemos, séptimo Marqués de Sarria, octavo Conde de Villalba, sexto Conde de Andrade, octavo Conde de Castro, Duque de Taurisano, Capitán general de los reinos del Perú, Merino mayor del reino de Galicia y Regidor perpetuo de sus siete ciudades de voto en Cortes. Nació en el palacio de Monforte, fué bautizado en la iglesia de San Vicente el 20 de Octubre de 1632 y contrajo matrimonio en Madrid con doña Ana Francisca Hermenegilda de Borja y Centellas Doria y Colonna, su prima, que estaba viuda del quinto Marqués de Tavera (hija de los octavos Duques de Gandía), naciendo de esa unión:

1.º Ginés Fernando Ruiz de Castro y Portugal, que sigue.

2.º Salvador Francisco Ruiz de Castro y Portugal, que casó con doña Francisca Josefa Centurión de Córdoba Carrillo de Albornoz y Mendoza, cuarta Marquesa de Almuña, de la que dejó, al morir en 1694, a los veintiséis años de edad, estos hijos:

a) María Antonia de Castro y Centurión, nacida en Madrid en 6 de Abril de 1690, que casó dos veces: la primera, en 1710, con Fernando Joaquín de la Cueva Arias de Saavedra y Ulloa, sexto Marqués de Malagón, Conde del Castellar, Grande de España, y la segunda, con Domingo de Guzmán Fernández de Córdoba y Portocarrero, entonces Conde de Teba, Marqués de Ardales, de Leiva y Ladrada, Mariscal de



Castilla y después séptimo Conde de Baños, de quien sólo tuvo una niña, que murió de pocos meses.

b) Rosa María de las Nieves de Castro y Centurión, que volveremos a citar por recaer en ella el Condado de Lemos; y

c) Rafaela Luisa de Castro y Centurión, que nació en la villa de Torralba el 26 de Febrero de 1693. Casó en Madrid, en 1711, con su primo hermano Juan Manuel López de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, undécimo Duque de Béjar, de Plasencia y de Mandas (hijo de Manuel Joaquín Diego López de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, décimo Duque de Béjar y de Plasencia, y de su mujer doña María Alberta Fernández de Castro y Portugal, tía carnal de doña Rafaela Luisa). De dicho enlace nacieron:

1.º María Teresa de Zúñiga y Castro, que fué tercera mujer de su tío abuelo Ginés Fernández Ruiz de Castro y Portugal, como se explicará más adelante; y

2.º Joaquín Alvaro López de Zúñiga Sotomayor y Mendoza de Castro y Portugal, que volveremos a citar, porque heredó el título de Conde de Lemos, como vamos a ver.

3.º Francisco Fernández de Castro y Portugal, que nació en Lima en 1672 y fué Maestre de campo de Infantería española. Murió soltero.

4.º María Alberta Fernández de Castro y Portugal, nacida en Madrid en 1665 y muerta en 1706, estando viuda de Manuel Joaquín Diego López de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, décimo Duque de Béjar y Plasencia, Duque de Mandas, Marqués de Gibraleón. Con sucesión; y

5.º Rosa Francisca de Castro y Portugal, nacida en Lima en 1669 y muerta niña.

XII. El primogénito, Ginés Fernando Ruiz de Castro y Portugal, fué undécimo Conde de Lemos, octavo Marqués de Sarria, noveno Conde de Villalba, séptimo Conde de Andrade, noveno Conde de Castro, Duque de Taurisano, etc. (1). Nació en Madrid en 1666 y casó tres veces: la primera en Madrid, en la parroquia de San Andrés, el 8 de Septiembre de 1687, con doña Catalina Mariana de Silva y Haro de Mendoza de la Vega y Luna (hija segunda de los novenos Duques piel Infantado); la segunda, con doña Mariana de la Piedad Osorio y Guzmán (hija de los sextos Marqueses de Montaos), y la tercera, teniendo ya cerca de setenta años, con doña María Josefa de Zúñiga y Castro (hija mayor de Juan Manuel López de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, undécimo Duque de Béjar y de Mandas, y de doña Rafaela Luisa de Castro y Centurión, su tercera mujer y prima carnal). De ninguno de estos tres matrimonios tuvo sucesión, muriendo en su palacio de Madrid el 30 de Septiembre de 1741, a los setenta y cuatro años de edad, pasando la casa y título de Lemos a su sobrina.

XIII. Rosa María de las Nieves de Castro y Centurión, citada anteriormente (hija segunda de su hermano Salvador Francisco Ruiz de Castro y Portugal y de doña Francisca Josefa Centurión y



Córdoba), que fué duodécima Condesa de Lemos. Nació en Madrid en 26 de Agosto de 1691 y casó dos veces: la primera, en 1713, con Pedro de Moncada y de la Cerda, Marqués de Ladrada y de Leiva, primogénito del Conde de Baños Grande de España, y tuvieron una sola hija, que murió joven y soltera, y la segunda vez, con Guillén Ramón de Moncada y Portocarrero, sexto Marqués de Aitona, Conde de Medellín, Duque de Camiña, Grande de España de primera clase y Capitán general de los Reales Ejércitos. Sin sucesión. Doña Rosa María falleció en Madrid el 14 de Marzo de 1772, a los ochenta años, y ella fué la última representante directa de la familia de Castro, de la sangre real de Portugal. Le sucedió su sobrino.

XIV. Joaquín Alvaro López de Zúñiga y Sotomayor Mendoza de Castro y Portugal, citado anteriormente, que fué décimotercero Conde de Lemos, noveno Marqués de Sarria, etcétera, Mayordomo mayor del Príncipe de Asturias, caballero del Toisón de Oro y Gran Cruz de Carlos III. Murió sin dejar sucesión el 10 de Octubre de 1777, y el condado de Lemos pasó a la casa de Berwick, como hemos explicado en la primera nota de la página 150.

(1) También fué Gentilhombre de Cámara de Carlos II, primer Gentilhombre de Cámara de Felipe V, Virrey de Cerdeña, Capitán general de las galeras de Nápoles, Capitán de una de las cuatro compañías españolas de los Reales Guardias de Corps y caballero del Toisón de Oro.

OTRAS CASAS Y RAMAS DE CASTRO

EN GALICIA

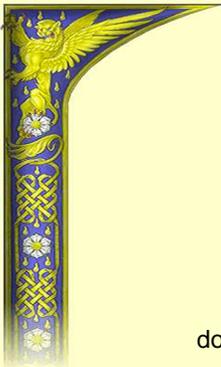
Los Duques de la Conquista.-Los Castro Aldao.-Los Pereira de Castro

En diversos lugares de Galicia fundó la familia Castro otras casas de su apellido, de las que dimanaron muchas líneas que no es posible filiar dentro del espacio de que disponemos en esta obra.

Una de ellas floreció en el lugar de San Julián de Cela, del Ayuntamiento de Cambre y partido judicial de Carballo (Coruña), y sus caballeros fueron después Duques de la Conquista (1).

Otra radicó en el lugar de San Ciprián de Aldao, de la provincia de Orense, cercano a Pontevedra, y se apellidó Castro Aldao. A ella perteneció Juan Gonzalo de Castro Aldao, caballero de Santiago en 1688.

Otra contrajo estrechos enlaces con el noble linaje de Pereira y sus descendientes se apellidaron Pereira de Castro y tuvieron casas solariegas de mucho lustre en la villa de Alláriz, de la provincia de Orense, y Obispado de Túy, y en la ciudad de Vigo, de la provincia de Pontevedra.



De la casa de la villa de Alláriz procedieron las ramas que

(1) *Duques de la Conquista:*

I. Jacinto de Castro, natural del citado lugar de San Julián de Cela, contrajo matrimonio con doña Isabel de Salazar, natural del lugar de San Pedro, y fueron padres de

II. Pedro de Castro y Figueroa Salazar, natural de San Julián de Cela, Marqués de Gracia Real, Mariscal de Campo, Sargento mayor de Guardias Españolas de Infantería y caballero de Santiago y de Calatrava, con la Encomienda de Cañizeras en esta última Orden. El Rey Don Carlos III, reinando en Nápoles, le concedió, con fecha 4 de Octubre de 1735, los títulos de Marqués de Gracia Real y Duque de la Conquista. Casó Pedro de Castro y Figueroa Salazar con doña Bernarda de Azcárraga, natural de Madrid, y falleció en 1741, dejando estos hijos:

1.º Bernardo de Castro y Azcárraga, que sigue; y

2.º Pedro de Castro y Azcárraga, natural de Madrid, Cadete del regimiento de Guardias Españolas de Infantería y caballero de la Orden de Calatrava, en la que ingresó en 1732.

III. El primogénito, Bernardo de Castro y Azcárraga, natural de Madrid, fué segundo Marqués de Gracia Real y segundo Duque de la Conquista, Mayordomo mayor del Rey y caballero de Calatrava desde 1732, con la Encomienda de Castilserás. Contrajo matrimonio con doña María de la Soledad Loynaz y Bustamante, natural de la Habana, naciendo de esta unión:

IV. Pedro de Castro y Loynaz, que fué desde 1777, en que murió su padre, tercer Marqués de Gracia Real y tercer Duque de la Conquista, y caballero del hábito de Calatrava desde 1797, con la Encomienda de Almodóvar. No dejó sucesión, por lo que pasaron sus títulos de Duque de la Conquista y de Marqués de Gracia Real a la casa de Villarroel, y últimamente a la de Quindós.

se establecieron en Canarias, y fué su progenitor Tomás Pereira de Castro, el Viejo, natural de Alláriz, que marchó a Tenerife, por los años de 1610 a 1611, como Gobernador del Adelantamiento de las islas Canarias, por la Adelantada Doña Porcia Magdalena Fernández de Lugo, Princesa de Asculi y Duquesa de Terranova.

La casa de los Pereira de Castro, en Vigo, estaba sita en la plaza de la Constitución, muy próxima a la iglesia parroquial y Colegiata de Santa María, y era toda de piedra, con tres escudos grandes, tallados en uno de sus costados, y conteniendo el del centro las armas de los Pereira y de los Castro, éstas últimas repetidas en dos cuarteles.

En la citada casa nació y fué bautizado, precisamente en la Colegiata de Santa María, el 5 de Mayo de 1750, el Capitán gallego Leonardo Pereira de Castro, que pasó a Buenos Aires el 19 de Octubre de 1777 y se avecindó en dicha capital, siendo el fundador de las dos importantes ramas de Pereira de Castro, de elevada posición e influencia, establecidas en la Argentina y en Chile, a las que pertenecen exclusivamente en Sud-América, con excepción del Brasil, todos los de ese apellido que allí figuran social o políticamente.



La genealogía de la familia Pereira de Castro, en Canarias, la Argentina y Chile, la referiremos detalladamente en la información del apellido *Pereira*.

EN OTRAS REGIONES

Breve noticia de algunas familias.-En Asturias.-Los Castro Taboada.-En Vizcaya

En León, Castilla, la Mancha, Extremadura y Andalucía florecieron otras nobles familias del apellido Castro.

De la que radicó en la ciudad de León fué Antonio de Castro y Castrillo, caballero de la Orden de Calatrava, en la que ingresó en 1623.

De la que tuvo casa en la villa de Piedrahita (Avila) dimanó la línea de Ciudad-Rodrigo (Salamanca), a la que perteneció el caballero de Calatrava Fernando de Castro Maldonado Melgar, ingresado en 1653.

De la establecida en la Mancha, en la villa de la Solana (Ciudad-Real), procedió Juan Restituto de Castro y Aguilera, caballero de Santiago en 1713.

De la que tuvo asiento en Extremadura, en la ciudad de Zafra (Badajoz), fué el caballero de Calatrava Antonio de Castro y Ramírez, ingresado en 1778.

De la que moró en Sevilla fueron hijos los hermanos Miguel de Castro y Araoz, Gobernador de la Provincia de Tabasco (Nueva España) y caballero de Calatrava, y José Antonio de Castro y Araoz, también caballero de Calatrava en 1779.

En Asturias, entre otras familias del apellido Castro, florecieron la que tuvo casa solar en Cangas de Tineo y la que radicó en la villa de Villanueva de Oscos, del partido judicial de Castropol. Esta última se apellidó Castro Taboada (1) y tuvo línea en Valladolid, en cuya Real Chancillería ganó uno de sus descendientes Real provisión de hidalguía en 19 de Diciembre de 1753.

En la misma Chancillería ganó ejecutoria de nobleza, en 8 de Abril de 1615, Juan de Castro, vecino de Guaza, y la aprovechó su tercer nieto José de Castro, vecino de Oviedo, para la información de hidalguía que hizo en 1745. Ascendientes directos suyos moraron también en Medina de Ríoseco (Valladolid).

Otras muchas informaciones y expedientes de hidalguía de numerosos Castro, avecindados en diversos pueblos de las provincias gallegas y castellanas, se guardan en el archivo de la mencionada Chancillería.

En Vizcaya hubo casas de Castro en Bilbao y en las Encartaciones.

CASTRO DE ARAGÓN

RAMA TRONCAL



En el reino de Aragón floreció, en los primeros siglos de la Edad Media, otro linaje de Castro, distinto del de las casas

(1) De esa casa y familia fué:

I. Agustín de Castro Taboada, que en su esposa doña Jerónima de Villarreal y Urreche procreó a

II. Francisco de Castro y Taboada, que casó con doña Antonia Asensio, y fueron padres de

III. Francisco de Castro y Taboada, segundo del nombre, que de su mujer doña Juana Iñigo de Arrieta tuvo a

IV Francisco de Castro y Taboada, tercero del nombre, que contrajo matrimonio con doña Ana María del Rincón, naciendo de este enlace:

V. Francisco de Castro y Taboada, cuarto del nombre. Fué Escribano de la Real Chancillería de Valladolid, donde se estableció, y en sus descendientes estuvo vinculado dicho cargo muchos años. Este Francisco es el que obtuvo Real provisión de hidalguía en la mencionada Chancillería en 19 de Diciembre de 1753. Casó con doña Antonia Ceano Olaso, y fueron padres de

1.º Manuel de Castro y Taboada, que sigue; y

2.º Francisco de Castro y Taboada.

VI. Manuel de Castro y Taboada, fué vecino de Valladolid y padre de Juan y Santos de Castro y Taboada, de la misma vecindad.

dimanadas del solar de Castrogeriz, al que señalan los más autorizados tratadistas este origen:

El Rey Don Jaime I de Aragón tuvo en una hija de Sancho de Antillón un hijo bastardo, que se llamó:

I. Fernán Sánchez (o Fernando Sanchiz, como lo nombra Mosén Jaime Febrer en sus *Trovas*), a quien el citado Monarca aragonés dió la villa de Castro, la antigua *Castrum*, fortaleza que estuvo a orillas del río Esera, cerca de Olvena, partido judicial de Barbastro (Huesca), y la también villa de Estadilla y el castillo y villa de Pomar, con lo que formó la Baronía de Castro. Dicho Fernán Sánchez de Castro fué muy perseguido por su hermano el Príncipe Don Pedro (después Pedro III, el Grande, Rey de Aragón), y huyendo de sus asechanzas se refugió en el castillo de Antillón. Allí le sitiaron sus enemigos por largos meses, y cuando una noche se disponía a huir, rompiendo el cerco disfrazado de pastor, fué muerto y confiscados sus bienes por la Corona. De su esposa doña Aldonza Ximénez de Urrea, hija de los Señores de Aranda, tuvo estos hijos:

1.º Felipe de Castro, primero del nombre, que sigue; y

2.º Fernández de Castro, que usó distintas armas, como veremos más adelante, y vivió en los estados de Ayerbe, que se le destinaron para su posesión. Así lo dice Mosén Jaime Febrer, que cita también a esos dos hermanos.



II. Felipe de Castro, primero del nombre, fué soldado valeroso luchando con los moros. En una de las frecuentes batallas de aquellos tiempos, libró de una muerte cierta al Rey Don Pedro III de Aragón, su tío. Este acto generoso fué premiado por el citado Monarca concediéndole armas. El hijo y sucesor del Rey Don Pedro, Don Alfonso III, restituyó a este caballero los bienes confiscados a sus padres, entre ellos el castillo de Pomar y las villas de Castro y Estadilla. Contrajo matrimonio con doña Aldonza de Peralta (hija única y heredera del famoso Ramón de Peralta, Ricohombre de Aragón y Señor de la Baronía de Peralta, junto a Barbastro), naciendo de ese enlace una sola hija, que se llamó:

III. Aldonza Fernández de Castro y de Peralta, que heredó las casas de sus padres y casó con Felipe de Saluzzo (llamado en España de *Saluces*, hijo del Marqués de Saluzzo, en Italia), naciendo de ese enlace:

IV. Felipe de Castro, segundo del nombre, que heredó los estados de sus padres y en 26 de Mayo de 1361 cedió a Estadilla el agua del río Esera, que riega su extensa huerta. Fueron sus hijos:

- 1.º Felipe de Castro, tercero del nombre, que sigue ; y
- 2.º Aldonza de Castro y de Peralta, que continuará en la segunda línea.

V. Felipe de Castro fué Señor de las Baronías de Castro y de Peralta y casó con doña Juana de Castilla (hermana de Don Enrique de Trastámara), que estaba divorciada de Fernando de Castro, tercero del nombre, Señor de la casa de Castro, de Lemos y Sarria, citado en el párrafo séptimo de la segunda rama de los Castro de la primera raza. La boda de Felipe de Castro y de doña Juana de Castilla se celebró en la villa de Tamarite de Litera (Huesca) en 1366. Al ser proclamado Rey de Castilla Don Enrique, dió a su cuñado, Felipe de Castro, Medina de Ríoseco, Paredes de Navas y Tordehumos. Los vecinos de Paredes de Navas, descontentos de su nuevo Señor, le dieron muerte en 1371. Le sucedió su única hija.

VI. Leonor de Castro y de Castilla, en la que vino a parar la línea mayor, que conservó el Señorío llamado de la Real Casa de Castro de Aragón, y que, pasando después por las casas de Cervellón y de Alagón, se refundió en el siglo XVII en la casa de los Marqueses de Aitona, apellido Moncada, y con ésta entró posteriormente en la de los Duques de Medinaceli.

LOS CASTRO PINÓS.-VIZCONDES DE ÉBOL

I. Aldonza de Castro y de Peralta (hija segunda de Felipe de Castro, citado en el párrafo cuarto de la anterior línea), fué Señora de la Baronía de Guimerá y contrajo matrimonio con Bernardo Galcerán de Pinós y Fenollet (de la línea de los Vizcondes de Ebol, que era la



segunda de la gran casa de Pinós), Ricohombre de Aragón, Señor de las Baronías de Pinós y de Mataplana y Vizconde de Illa y de Canet, naciendo de ese enlace:

1.º Francisco Galcerán de Castro y Pinós, que sigue; y

2.º Iván de Castro y de So, Señor del Vizcondado de Alia, que casó con doña Beatriz de Salt, Señora de la Baronía de Salt, y tuvieron entre otros hijos a esta señora:

a) Leonor de Castro, que casó con su sobrino segundo Francisco de Castro de So y de Pinós, octavo Vizconde de Ébol, como luego se verá.

II. Francisco Galcerán de Castro y Pinós fué séptimo Vizconde de Ébol, Canet, etc., y en su esposa doña Aldonza Roig de Iborre y Alemany tuvo estos hijos:

1.º Francisco de Castro de So y de Pinós, segundo del nombre, que sigue; y

2.º Juan Jordán de Castro, Obispo de Girgenti.

III. Francisco de Castro de So y de Pinós, segundo del nombre, fué octavo Vizconde de Ébol, Canet, etc., y casó con su tía segunda, prima hermana de su padre, doña Leonor de Castro, anteriormente citada, siendo padres de

1.º Guillén Ramón Galcerán de Castro y de Pinós, no veno Vizconde de Ébol; y

2.º Francisca de Castro y de Pinós, segunda mujer del tercer Duque de Gandía y madrastra de San Francisco de Borja. La sucesión de ese matrimonio con los apellidos Borja y de Castro Pinós quedó referida en la información del linaje *Borja*.

Esta línea segunda de los Castro Pinós, Vizcondes de Ebol, terminó en el famoso Conde de Guimerá.

OTRAS LÍNEAS

La línea tercera fué la de los Condes de Valfogona, que entró en la casa ducal de Híjar.

La cuarta y última fué la de los Señores de Barberá, en Cataluña.

En Valencia hubo también Castro originarios de Aragón.

Guillén de Castro, natural de Valencia, fué gran poeta, y Juan de Castro, de igual naturaleza, Obispo de Agrigentino y Cardenal con el título de Santa Prisca.

ARMAS



Las primitivas del linaje y las que ostentó la *rama mayor de los Castro de la primera raza*, son éstas (1):

(1) Se atribuyen estas armas al famoso Conde Alvar Fáñez, llamado Minaya, de quien sería la insignia personal, en todo caso, puesto que no había escudos heráldicos en su tiempo, y sin duda en recuerdo suyo y para perpetuar la memoria del origen del linaje en ese caudillo, y por él, más remotamente todavía, en los primeros jueces de Castilla, debieron tomarlas ya por armas hereditarias los Señores de la primera casa de Castro, descendientes suyos.

En su "Nobleza de Andalucía" las inserta Argote de Molina como armas del Conde Alvar Fáñez, mientras Salazar y Castro, en su "Historia de la casa de Lara", las atribuye a los Señores de la primera casa de Castro, que fueron los que en realidad las usaron constantemente.

De gules, con una banda de oro cargada de una cotiza de sinople. (Escudo 855.)

La *rama segunda* de la casa de Castro de la primera raza, esto es, la de los *Señores de Lemos, Monforte y Sarria*, Ricoshombres de León y de Castilla, trajo desde el siglo XIII, en que recogió la representación de la rama mayor primogénita, estas otras armas: De plata, con seis roeles de azur puestos dos, dos y dos. (Escudo 856.)

Estas son las más generalmente usadas por los Castro de *Castilla, Galicia* y otras regiones de España. También las ostentaron los Condes de Arrayolos, Señores de Cadaval y Peral, de quienes descendieron por hembra los Condes de Lemos, los Señores de Castroverde y Tierra de Loaces, la casa de *Burgos* y todas sus líneas.

Los *Condes hereditarios de Lemos* tienen ese mismo escudo de los seis roeles de azur en campo de plata, partido de *Osorio* y con una bordura general de oro con ocho escudetes de *Enríquez*.

Los Castro de *Portugal* traen de oro, con trece roeles de azur, puestos tres, tres, tres, tres y uno. (Escudo 857.)

Los *Pereira de Castro*, en Galicia, de las casas de la villa de *Alláriz* (Orense) y de la ciudad de *Vigo* (Pontevedra) y sus ramas de *Canarias, la Argentina y Chile*, cuartelan las armas de Castro de los seis roeles de azur en campo de plata, con las armas de *Pereira*, que son: De plata, con una cruz floreteada y hueca de gules, como la de Calatrava, y bordura de plata, con cinco escudetes de azur, con las quinas de Portugal, de plata. Algunos ponen ocho escudetes.

Baños de Velasco manifiesta que los Castro-Montoya, de *Alava*, usaron: De azur, con diez panelas de plata, y el cordón de San Francisco, del mismo metal, puesto en situación de orla. (Escudo 858.)

Miguel de Salazar consigna que algunos Castro de la casa de *Burgos* sustituyeron el escudo de los seis roeles de azur en campo de



plata, con este otro: Partido: 1.º, de gules, con un castillo de oro, y 2.º, de azur, con una cruz llana de plata. (Escudo 859.)

Los Castro de *Bilbao* y de las *Encartaciones de Vizcaya*, según el Doctor Labayru, tenían: Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de plata, con un roble de sinople, y 2.º y 3.º, de azur, con un lobo de su color, y en punta, una cruz de Calatrava de oro. (Escudo 860.)

En los Castro de *Aragón* se encuentra esta variedad de escudos:

Al caballero Felipe de Castro le concedió su abuelo, el Rey Don Jaime I, el Conquistador, estas armas: De gules, con una estrella de oro y el jefe con las armas reales de Aragón, o sea de oro, con cuatro palos de gules. (Escudo 861.)

Así las describe Mosén Jaime Febrer.

Esas armas las modificaron después sus descendientes organizándolas en escudo cuartelado, en esta forma: 1.º y 4.º, de oro, con cuatro palos de gules, y 2.º y 3.º, de plata, con una estrella de gules. (Escudo 862.)

Argote de Molina pone solamente en los cuarteles primero y cuarto de ese escudo tres palos de gules.

Otros reducen a dos el número de los palos de esos dos mismos cuarteles, y dice el tratadista Vitales que así usaron sus armas Pedro Fernández de Castro y García Fernández de Castro, Justicias de Aragón, que tomaron el patronímico de Fernández, no en memoria de su progenitor el Rey Don Fernando como afirma ese tratadista, sino en recuerdo de su progenitor Fernán Sánchez, hijo bastardo del Rey aragonés Don Jaime I.

Los *Castro Pinós*, descendientes de ese mismo tronco, ostentan escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de oro, con dos palos de gules, y 2.º y 3.º, de azur, con un cometa de plata. Sobre el todo, escusón de oro, con tres piñas de sinople puestas en triángulo y bordura de gules. (Escudo 863.)

Algún tratadista pinta de gules el campo de los cuarteles segundo y tercero.

Otros Castro, en *Aragón* y *Valencia*, traen escudo partido: 1.º, de oro, con dos palos de gules, y 2.º, de plata, con una estrella de gules. (Escudo 864.)

Otros pintan el campo del segundo cuartel de azur y la estrella de oro.

El caballero aragonés Fernández de Castro, que vivió en Ayerbe, hermano del Felipe de Castro, anteriormente citado, y, por tanto, nieto también de Don Jaime I de Aragón, usó, según afirma Mosén Jaime Febrer, estas otras armas: De gules, con seis bezantes de oro. (Escudo 865.) Así las siguieron ostentando algunos Castro en *Aragón* y en *Valencia*.

También hay en *Valencia* Castros que usan las armas de la casa de Castro de Burgos, esto es: De plata, con seis bezantes de azur,



porque descienden del caballero Enrique de Castro, que pasó de Burgos con tropa muy lucida a las guerras de Murcia y Orihuela, siendo premiado por el Rey Don Jaime y quedando domiciliado en Valencia.

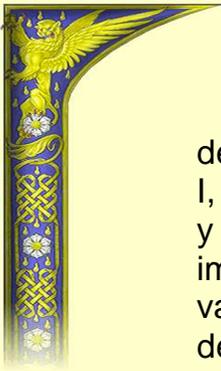
Los Castro de *Cataluña*, con casa en *Barcelona*, tienen: De azur, con dos castillos de plata puestos en palo. (Escudo 866.) En la divisa esta leyenda: *Virtute propria*.

Otros, en *Cataluña*, traen: Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de gules, con un escudete de oro cargado de una faja de gules, y 2.º y 3.º, de gules igualmente, con un castillo de oro aclarado de gules. (Escudo 867.)

Otros, también en *Cataluña*, usan: De plata, con tres bandas de sinople. (Escudo 868.)

Algunos pintan las bandas de sable.

Bibliografía.-«Registro de armas y divisas de Aragón», de Pedro Vitales, M.-«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 4, 27, 114 vuelto, 211, 217 vuelto, 220, 270 y 284 vuelto.-«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 271 vuelto.-«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 92.-«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fols. 30 y 37.-«Formulario de Armería», de Miguel de Salazar, M., fol. 53.-Obras del mismo autor, M., tomo II, fol. 47; tomo IV, fol. 200; tomo VI, fol. 190, y tomo VII, fol. 318.-«Genealogías del Nuevo Reino de Granada», de Flórez de Ocariz, impreso, tomo II, árbol 11, núm. 4, págs. 158 y 161.-«Anales de Aragón», de Jerónimo Zurita, M., tomo I, libro III, cap. LXIII, folio 177, col. 1.ª, cap. LXV, fol. 178, col. 1.ª, y cap. XCV, folio 221.-«Blasones», de Juan Francisco de Hita, en el tomo I de su «Nobiliario», M., fols. 13, 40, 695 y 714.-«Adarga catalana», de Garma y Durán, imp., tomo II, pág. 268.-«Nobiliario general catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno sexto.-«Nobiliario», de Onofre Esquerdo, M., fol. 38.-«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., fol. 29 vuelto.-«Nobiliario», de Diego Hernández de Mendoza, M., fol. 103.-«Historia de la casa de Lara», de Luis de Salazar y Castro, impreso, tomo I, págs. 129, 241, 285, 408, 479, 531 y 589; tomo II, páginas 140, 147, 163, 207, 214, 267, 426, 526, 642 y 859, y tomo III, páginas 75, 88, 217, 255, 257, 351, 426 y 427.-«Glorias de la casa de Farnesio», del mismo autor, imp., págs. 356, 374, 549, 552 y 574.-«Nobiliario de los conquistadores de Indias», publicado por la Sociedad de Bibliófilos españoles, impreso, página 78.-«Conquista y antigüedad de las islas de Gran Canaria», de Juan Núñez de la Peña, imp., pág. 445.-«Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española», de Francisco Fernández de Béthencourt, imp., tomo III, págs. 31, 63 y 566, y tomo IV, págs. 89, 93, 299, 390 y siguientes.-«Nobiliario de Canarias», del mismo autor, imp., tomo V, págs. 19 y 48.-«Nobiliario



de los reinos y señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo I, págs. 80 y 81.-«Linajes de Aragón», imp., tomo III, págs. 270 y 277, y tomo IX, pág. 18. «Nobleza de Andalucía», de Argote de Molina, imp., pág. 227. «Origen de trescientos apellidos castellanos y vascongados», de Luis de Salazar, imp., págs. 213 y 420.-«Crónica del Emperador Alfonso VII», de Prudencio de Sandoval, impreso, página 303.-«Casa del Conde de las Torres y otras», de Moscoso, imp., pág. 331.-«Trovas», de Mosén Jaime Febrer, impreso, págs. 90 y 91.-«Relación genealógica de la casa de Aguayo», de Antonio Ramos, imp., págs. 445, 452, 465, 467 y 469.- Expedientes de pruebas de nobleza de todos los caballeros de las Ordenes militares que figuran en el curso de esta información, en el Archivo Histórico Nacional.